

MINISTERIO DE LA GUERRA

JUNTA CALIFICADORA DE ASPIRANTES Á DESTINOS CIVILES

RELACION nominal de los individuos cuyas instancias han quedado en último lugar en el concurso por no justificar su situación en el último destino que se adjudicó á los interesados por este Ministerio.

CLASES	NOMBRES	CLASES	NOMBRES
Sargento.....	Francisco Ortega Carrillo.	Cabo.....	José Nozveras Muñoz.
Idem.....	José Pérez Parejo.	Idem.....	Rafael Obrero Cimacho.
Idem.....	José Ramos Delgado.	Idem.....	Agustín del Val Chevarría.
Idem.....	José Galante Pata.	Idem.....	Felipe Requena Mesa.
Idem.....	Blas Marinas Rey.	Soldado.....	Ricardo Jiménez Jiménez.
Idem.....	Pedro Pago de San José.	Idem.....	Luis Alvarez Sánchez.
Idem.....	Clodomiro Figueras González.	Idem.....	Emilio Cantero Tomé.
Idem.....	Cecilio Fernández Rico.	Idem.....	Juan Buñ Planells.
Idem.....	Mariano Gallardo López.	Idem.....	Francisco Arjona López.
Cabo.....	Lorenzo Barragán Valencia.	Idem.....	José Rodríguez Argüelles.
Idem.....	Salvador Gómez Tamayo.	Idem.....	Vicente S. marca Padraja.
Idem.....	Julián Miguel Andrés.	Idem.....	José Salido Pagés.
Idem.....	Antonio Gaibisz Artal.	Idem.....	Braulio Paya Navarro.
Idem.....	Antonio Rodríguez Blanco.	Idem.....	José Fernández Rufe.
Idem.....	Juan José García Morant.	Idem.....	Felipe Fernández Contreras.
Idem.....	Lorenzo Fernández Moreno.	Idem.....	Gil Puig Bazallart.
Idem.....	José María Herrera.	Idem.....	Timoteo Molina Moneo.
Idem.....	Joaquín Juan Palomo Cuadregui.		

Madrid, 17 de Junio de 1914.—El Subsecretario, José Jofre.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

7733

AFANADOR ARNAIZ, José, hijo de Francisco y de María, de estado casado, profesión del campo, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Lebrija, residente en el Cuervo; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago de Jerez.

5801

7734

ALVAREZ FRANCO, Virgilio, domiciliado últimamente en Lago de Carucedo; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Ponferrada, para ofrecerse el apercibimiento en causa por muerte de un feto dado á luz por la mujer de aquél, Concepción Cobo Boto, en 13 de Abril último. Igualmente se cita, llama y empieza á un sujeto desconocido, que á las cuatro de

la madrugada de un día ignorado de Septiembre último atropelló en el camino del Lago á Orillana al niño conocido por la Carrasqueira á la Concepción, para que en igual plazo, comparezca ante el señor Juez expresado, para ser oído en la citada causa, apercibiendo á uno y otro que, de no comparecer, les pararán los perjuicios consiguientes.

5397

7735

ALVAREZ LAMÁ, Valentín, natural de Requejo, Ayuntamiento de Cañedo, partido de Orense, de estado soltero; hijo de Francisco y Angela, profesión labrador, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Ochariz, en aquel distrito; penado por lesiones; comparecerá, en término de ocho días, ante el referido Juzgado.

5318

7736

ANADÓN, Tomás, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto, causa número 271 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, para ser reducido á prisión en la citada causa.

5275

7737

BELLIDO GARCIA, Sofasí, hijo de Francisco y Dolores, natural de Sevilla, de estado soltero, profesión camarero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Amor de Dios, número 46; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, Secretaría de D. Manuel Moreno, calle Almirante Apodaca, número 4.

5323

7738

BELTRAN CARRASCO, Alfonso, de

vinticuatro años, natural de Valencia, vecino de esta ciudad, hijo de Juan y Nicolasa; domiciliado últimamente en la calle de la Figuerata, número 6; procesado por hurto; comparecerá, dentro del término de veinte días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado de Valencia.

5529

7739

CASABÓ, Sebastián, de estado casado, profesión dependiente de comercio, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Ponceste, número 9, segundo cuarto; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito de la Concepción de Barcelona, Secretaría de D. Mariano Gros.

5271

7740

CASTELLANO VIERA, José, de veintiseis años, natural de Carrizal del Ingenio y vecino de Las Palmas (Canarias); domiciliado últimamente en el barrio de San José, soltero, jornalero; hijo de Francisco y de Juana, es de color blanco, pelo castaño, ojos pardos, estatura regular y viste al estilo del país; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Triana de dicha ciudad de Las Palmas, á constituirse en prisión en la Cárcel del partido por haberlo así acordado la Superioridad, aprobado que, de no hacerlo, será declarado rebelde, parándole el perjuicio á que haya lugar.

5353

7741

CEREZAL, D. Antonio, empleado de la Compañía anónima de seguros navios El Félix Agrícola; domiciliado últimamente en Granada; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ugijar, para prestar declaración en

causa que se sigue sobre estafa, apercibido de que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho. 5407

7742

COLOM BULONS, Juan; natural de Barcelona, de estado soltero, sin profesión, de veintidós años; hijo de Pedro y Dolores, de estatura alta, delgado, con bigote muy pequeño castaño claro, vistiendo ordinariamente americana y gorra; procesado por robo, en causa número 180 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de Barcelona. 5278

7743

CONTRERAS, Rosario; vendedora ambulante de ropas; domiciliada últimamente en Linares; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, para ser reducida á prisión y recibirla declaración en dicha causa. 5303

7744

CORRE BAUMATI, Juan; natural de Barcelona, de estado casado, de treinta y un años; domiciliado últimamente en la calle Hostafrans, 8, de esta ciudad; procesado por contrabando de tabaco por el Juzgado de instrucción del distrito de Atrazaras, de Barcelona; comparecerá, en término de ocho días, ante el expresado Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, salón de San Juan, contaderos aquellos días, desde el de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID. 5269

7745

DELGADO DE JESUS, Josefa; de cuarenta y cuatro años, casada con Juan Aliño Piñero, de estatura regular, delgada, morena, ojos negros, boca de los dos, viste color oscuro en clase de pobre al estilo del país, natural y vecina de Jerez de la Frontera; domiciliada últimamente en dicha población, calle de Acebuche, 4; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera, á responder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue por corrupción de menores. 5299

7746

DESCONOCIDO; joven, cara afeitada y sucia, traje azulado muy deteriorado, que en la madrugada del 24 de Abril último sustrajo de un departamento de un coche de primera clase del tren correo número 8, un bolso de mano de señora con varias alhajas y efectos, en el trayecto de Bonete á Alpera, de la línea férrea de Madrid á Zaragoza y á Alicante; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almería, á responder de los cargos que le resultan en el sumario que se instruye por el hecho mencionado. 5417

7747

DESCONOCIDOS; dos, uno de estatura regular, muy moreno, grueso, ancho de pecho, madrileño, que habla castellano, y el otro muy joven, pequeño, barbilampión, que el día 16 de Noviembre último estuvieron en una finca de Antonio Fuste Pinasa, en Añón (Viu de Llavata), y por la noche se hospedaron, en unión de otro llamado José Gaset Bosch (a) Soy, en la casa de Jaime Canut Francés, del mismo Añón, en donde sustrajeron varios efectos; comparecerán, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tremp, á prestar declaración en el sumario que se instruye por dicho hecho,

bajo apercibimiento de lo que en Derecho proceda. 5326

7748

DIEZ LOPEZ, Eduardo; domiciliado últimamente en la calle del Mesón de Paredes, 68, tercero; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Licenciado Pérez Herrero, para celebrar un asno en causa por estafa, instruida por dichos Juzgado y Secretaría. 5313

7749

EOBEVARRIA AGUIRRE, Juan; de trece años, de estado soltero, profesión tipógrafo; domiciliado últimamente en Oviedo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Oviedo, para constituirse en prisión en causa por resistencia, instruida por este Juzgado. 5319

7750

ESCALERA CANO, Antonio; mayor de edad, de estado soltero, profesión agricultor, vecino de Fernán Núñez; procesado por estafa; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Rambla, á responder á los cargos que le resultan en el sumario que se le sigue con tal motivo, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 5305

7751

EXPOSITO, Abdón Páido, conocido por Claudio Bravo Expósito (a) Garceño; de cuarenta y ocho años, natural de La Coronada, vecino de Villanueva de la Serena, de estado casado, profesión bracerero, sin instrucción; y Juan Rodríguez Muñoz (a) Chacal; de veinticinco años, hijo de Isabel, natural y vecino de Aiburquerque, de estado soltero, profesión quincallero, sin instrucción; domiciliados últimamente en esta ciudad; procesados por robo frustrado; comparecerán, en el término de veinte días, ante el Juzgado de instrucción de Almadralejo, para llevar á cabo la prisión decretada contra ellos por la Audiencia Provincial de Badajoz, en el sumario que se les sigue por expresado hecho, como comprendidos en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, serán declarados rebeldes. 5267

7752

EXPOSITO, José María Agatón; de treinta y cinco años, de estado soltero, profesión cochero, hijo de María de la Anunciación, natural de Priego de Córdoba; domiciliado últimamente en esta población; procesado en causa por atentado en la que se ha decretado su prisión; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Priego de Córdoba, á oír las resoluciones dictadas y que se dicten por virtud de dicha causa, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar. 5398

7753

EXPOSITO, Juan Antonio; natural de Badajoz, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciséis años; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado en causa por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba. 5288

7754

FERNANDEZ HERNANDEZ, María; hija de Teresa, natural de Madrid, de es-

tado soltera, profesión camarera, de diecinueve años, de estatura regular, ojos castaños, pelo lizo, nariz regular, color del rostro bueno; domiciliado últimamente en la calle del Aguilá, número 41, piso tercero, número 10; procesado por estafa; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Madrid. Secretaría de D. Fermín Suárez. 5316

7755

FERNANDEZ MAZA, Manuel; natural de Madrid, de estado casado, profesión albañil, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en la calle de Juan de Oñas, número 2, piso bajo; procesado por estafa; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte. 5312

7756

GABRIEL Y GABRIEL, Isidoro; hijo de Hilario y de Martina, natural de Fuentezuelo, de veinticinco años, de estado soltero, profesión camarero; domiciliado últimamente en Villavieja; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao. 5282

7757

GARCIA FERNANDEZ, José María; de treinta y ocho años, de estado casado, profesión jornalero, natural de Guantabaco (Haban); domiciliado últimamente en Bilbao, calle de San Francisco, número 77, piso cuarto, hijo legítimo de Donato y Agustina; procesado por el delito de estafa; comparecerá en la Audiencia Provincial de Bilbao, dentro del término de diez días, apercibido que, de no verificarlo, se le declarará rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar. 5266

7758

GASET BOSCH, José (a) Soy; vecino de Pobra de Segur; procesado por el delito de robo; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Tremp, para constituirse en prisión, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5327

7759

GIL ESTEVEZ, Juan Antonio; mayor de edad, cuyo último domicilio fué el lugar de Cobreiro, parroquia de Franqueira, de este término de Oañiza, actualmente en punto ignorado de Portugal; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción para ser enterado de los derechos que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, como marido y representante legal de María Manuela Estévez Estévez, por virtud de sumario que instruye sobre tentativa de robo. 5349

7760

GOMEZ LUZARRAGA, Manuel; natural de Santander, de estado soltero, profesión ajustador, de dieciséis años, hijo de Adolfo y de Ana; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por estafa número 43 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa). 5322

7761

GOMEZ LOPEZ Y VEGA, Pedro; hijo de Juan y de Rosa, natural de Cabeza de Campo, partido judicial de Villafranca del Bierzo, profesión jornalero, de veinte años, de estatura regular, moreno, ojos y pelo negros; domiciliado últimamente en Bedriñana; procesado en el su-

mario número 86 de 1914, por lesiones; comparecerá, en el término de diez días, en el Juzgado de Instrucción de Villaviciosa, sito en las Casas Consistoriales, á fin de constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5334

7702

GONES GARCIA, José; de veintinueve años, hijo de Pablo y Sebastiana, de estado soltero, profesión marinero, natural de Vinsroz, vecino de Sagunto en Junio de 1913; procesado por hurto; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juzgado de Instrucción de Sagunto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5355

7703

GUTIERREZ MONTAÑES, Luis; de doce años, jornalero, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Galileo, número 28, procesado por el delito de estafa; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de Instrucción de Linares. 5307

7704

HARO APARICIO, Clemente; domiciliado últimamente en Colmenar de Oreja; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Chinchón, para prestar declaración y ofrecer el procedimiento en forma legal en causa por sustracción de caballerías menores, instruida por dicho Juzgado. 5291

7705

HERNANDEZ, Juan; viajante de una casa de licoras, el cual estuvo en Salamanca en uno de los primeros días del mes de Marzo último, vecino de Madrid; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Salamanca, á fin de que rinda declaración en causa por lesiones, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 5401

7706

HERNANDEZ NAVARRO, Francisco; de veinte años, hijo de Francisco y de Ursula, natural de Las Palmas (Canarias), de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en dicha ciudad; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Triana de la referida ciudad de Las Palmas, á constituirse en prisión para cumplir la pena que le ha sido impuesta. 5352

7707

HERRERA QUINTANA, Juan; de treinta y dos años, natural de Teror, partido judicial de Las Palmas (Canarias), vecino de ídem, en el Puerto de la Luz, casado con María de la Soledad Santana, hijo de Juan y de Bernarda, es de color blanco, pelo castaño, cejas al pelo, ojos garzos, tiene una cicatriz en la parte posterior de la cabeza, próximo á la oreja derecha; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Triana de Las Palmas, para constituirse en prisión. 5351

7708

LADRON DE GUEVARA ROCHE, Manuel; de veintiocho años, de estado soltero, profesión ebanista, hijo de Manuel y de Matilde, natural y vecino de Sevilla; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, á responder de los cargos que resaltan en causa que se le sigue por estafa. 5300

7709

LAFUENTE MARTIN, Julia; hija de Francisco y de Manuela, natural de Montalbán, provincia de Teruel, casada con Vicente Salvador, profesión jornalero, de veintisiete años, sin instrucción; domiciliada últimamente en Barcelona, calle del Mediodía, número 6, segundo segunda; procesada por hurto en sumario número 368 de 1913, juzgado contra la misma; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospitalet de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan, Secretaría de D. Jaime Riua, apercibido de ser declarado rebelde. 5274

7770

LEONÉS TORRES, Guillermo; de estado casado, de treinta y cinco años, profesión jornalero, hijo de Agustín y de María, natural y vecino de Zaragoza; procesado por el delito de disparo; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de San Pablo, para constituirse en prisión. 5337

7771

LOPEZ FERRER, Francisco; conocida por Adela, hija de Manuel y Antonia, quincallero ambulante, asturá de Tavera de la Reina; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Coria, para ampliar su indagatoria en causa instruida en su contra por amenazas. 5290

7772

Los ignorados herederos de D. Pablo Espina y Rimbán, vecino que fué de Alcafolla (Tarragona), fallecido en 18 de Marzo último; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Vendrell, para recibir declaración y cumplir con los mismos las prescripciones del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en la causa número 13 de 1914, que se instruye por el delito de robo. 5331

7773

Los padres de Antonia Fernández Rodríguez, de estado soltera, de veintidós años, natural de Cartagena y los de María Cherta Martín, de veintitrés años, de estado soltera, natural de Barcelona; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción de Tremp, para instruirles de los derechos que les concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de lo que en Derecho proceda. 5406

7774

MALDONADO, José y Carmen Maldonado; domiciliados últimamente en Salamanca, calle de Fontana, número 9; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Salamanca, á fin de que rindan la oportuna indagatoria en causa por disparo. 5320

7775

MARTINEZ CARRION, Francisco; domiciliado últimamente en La Unión; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de La Unión, para ser oído como acusado en causa por hurto de fluido eléctrico, instruida por dicho Juzgado, apercibido que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar. 5306

7776

MERALLO, Agustina; de estado casada, profesión jornalera, de treinta y ocho á cuarenta años, color moreno, delgada, de estatura regular, viste decentemente y estuvo dedicada á la venta de billetes de

la Lotería Nacional; domiciliada últimamente en Vigo; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Vigo. 5333

7777

MORALES LESANEZ, José; domiciliado últimamente en Bilbao; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, á fin de prestar declaración en causa que en el mismo se sigue por estafa, bajo apercibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio que haya lugar. 5261

7778

ONECALA RAMOS, Ana María; natural de Jimena, de estado soltera, profesión labores de su sexo, de treinta y nueve años, hija de Juan y María; domiciliada últimamente en Puerto de Santa María; procesada por robo en el Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda, para llevar á efecto la prisión decretada contra la misma por la Sección segunda de la Audiencia de Cádiz. 5402

7779

ORTIZ, Guillermo; natural de Madrid, de treinta años próximamente, estatura alta, delgado, color rubio, con un poco de bigote y que en los últimos días de Marzo vestía traje negro muy usado con botas; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Victoria al edificio de notificarle el auto de procesamiento y constituirse en prisión, apercibiéndole que si no comparece será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 5335

7780

FARRAS GARCIA, Manuel (a) Ferritas; natural del Brasil, de estado soltero; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Vicente de Sevilla. 5404

7781

PELAEZ BAENA, Trinidad; que habitó en Sevilla, calle de Inocentes, número 5; Luis Cerrezuela Cepero, que lo hizo, plaza de Alfonso XIII, número 2; Antonio González Jiménez, calle de Europa, número 8; José Gómez Peinado, calle de Miguel del Oid, número 59, y José Luis Carranza García, calle del Conde de Ibarra, número 1; comparecerán, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, sito en el Palacio de Justicia, calle Almirante Apodaca, número 4, á manifestar sus actuales domicilios, pues así lo tengo mandado en cumplimiento de orden procedente del rollo de la causa por estafa, contra Laureano Villalanto, bajo la prevención de que en su caso, le pararán los perjuicios que haya lugar. 5403

7782

PEÑA PEREZ, Alejandro; de dieciséis años; domiciliado últimamente en Victoria; procesado por el delito de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Victoria, al objeto de notificarle el auto de procesamiento y constituirse en prisión, apercibiéndole que si no comparece, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar. 5336

7783

PEREZ BARROSO, Manuel; de veint-

dós años, estado soltero, profesión jornalero, vecino de Linares, hijo de Juan y de María; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, para sufrir la condena impuesta por hurto. 5310

7784

PÉREZ CABALLERO, Manuel; natural de Fuentes de Andalucía, estado soltero, profesión jornalero, de dieciséis años, picado de viruelas, orejas grandes y una cicatriz en la región posterior de la cabeza; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado en causa por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba. 5287

7785

PIÑOL Y DUATIS, Miguel; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión cocinero, de dieciocho años; procesado por hurto; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado del distrito de la Audiencia de Barcelona, Secretaría de D. Juan Bautista Gil. 5270

7786

PUERTOLLANO GARCIA, Antonio; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Campillo de Granada, plaza Nueva, número 20 en el término de diez días, á responder de los cargos que le resultan, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica. 5347

7787

PUIG GONZALEZ, Benigno; natural de San Martín de Provensals, esta ciudad, profesión jornalero, de treinta y cuatro años, hijo de José y Rosa; domiciliado últimamente en Sabadell; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sabadell, para notificárselo el auto de prisión. 5399

7788

REY PEON, Carmen; natural de Buen partido judicial de Pontevedra, de estado soltera, profesión jornalera, de cuarenta y cinco á cincuenta años, estatura alta, color pálido, ojos castaños, domiciliada últimamente en Teis; correspondiente á este partido; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo. 5408

7789

RODRIGUEZ, Manuel; estado casado, mayor de edad, profesión labrador y vecino de la parroquia de Parada, en este Ayuntamiento, actualmente ausente en América; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de La Cañada, en término de diez días, para ser enterado de los derechos que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, por virtud de sumario que instruye por lesiones, que han producido la muerte de Elvira Rodríguez, hija del mismo Manuel. 5303

7790

RODRIGUEZ Y GOMEZ, Juan; hijo de José y de Isabel, natural del Cabo de Gata (Almería), estado soltero, profesión empleado, de veintinueve años, estatura regular, color moreno, barba poca, pelo negro, ojos poblados, ojos pardos; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Nueva de San Francisco, número 15, piso segundo; procesado por estafa, por viajar en el tren sin billete; comparecerá, en el Juzgado de instrucción de Manzanares, dentro del término de ocho días, para notificarse el auto de conclusión de referido sumario, por ignorarse en actual paradero, bajo apercibimiento de que si no com-

parece dentro de dicho término, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á la ley. 5317

7791

RODRIGUEZ TOSTON, Emilio; hijo de Manuel y Marta, natural de Carracedo de Viduales, de estado soltero, profesión minero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Carracedo, procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vitoria, al objeto de notificarse el auto de prisión y llevar á efecto ésta, apercibiéndole que si no comparece será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar. 5252

7792

ROIG RIBAS, José; hijo de Juan y María, natural de Barcelona, estado casado con Angela Arad, profesión jornalero, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Cruz Cubierta, número 141, primero primero; procesado por abandono de funciones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, interesándose de las Autoridades judiciales la busca y presentación de dicho procesado. 5276

7793

RAFAEL LLINÁS, Alfredo; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en esta ciudad; procesado por tentativa de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de la Concepción, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5272

7794

SALVADOR TOLÓ, Rafael; hijo de Rafael y Teresa, natural de Vinaroz, casado con Vicenta Esteba, profesión jornalero, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de San Miguel, número 4, segundo primera 2 tiendas; procesado por abandono de funciones públicas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, interesándose únicamente de las autoridades la busca y presentación de dicho procesado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5277

7795

SANZ, Paz; vendedora ambulante de ropas; domiciliada últimamente en Linares; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, para ser reducida á prisión, y recibirla declaración en dicha causa. 5308

7796

SERIAS N., Angel; hijo de María, natural de Parra, de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años, de estatura baja, cara ancha, color moreno, nariz y boca regulares, ojos castaños, pelo negro, vista pantalón y chaleco de pana castaño, chaqueta de paño negro; domiciliado últimamente en La Coruña; procesado por el delito de estafa; comparecerá ante el Juzgado de Betanzos, en término de diez días, con objeto de verificar las presentaciones que le están prevenidas y responder á los cargos que le resultan del sumario, previniéndole que, de no verificarlo, le parará el perjuicio que hubiere lugar. 5280

7797

SERNA VALDÉS, Francisco; domi-

liado últimamente en la calle de Ercilla, número 22; comparecerá, dentro del término de diez días, ante la Sección cuarta de la Audiencia de Madrid, Relatoría-Secretaría del Licenciado D. Triño Gamazo, á practicar la diligencia prevenida en el artículo 7.º de la ley de Condena condicional, bajo apercibimiento de ser excoibido de los beneficios de dicha ley, si no comparece. 5345

7798

SIERCO, Jaime; natural de Tahull (Lérida), profesión minero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Arrés (Lérida); procesado por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Viella (Lérida), con el fin de notificarse el auto de procesamiento y de prisión dictado contra el mismo y recibirle indagatoria. 5332

7799

SUAREZ LOPEZ, Rogelio; hijo de Silverio y de Juana, natural de Javencos, de estado soltero, de diecisiete años, de estatura regular, pelo castaño claro, color bueno, barbampino; domiciliado últimamente en el pueblo y Ayuntamiento de Reborás, procesado por el delito de lesiones por disparo de arma de fuego; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Carballo, para ser notificado del auto de procesamiento, recibir declaración indagatoria y constituirse en prisión. 5346

7800

TAYRE MARTINEZ, José; hijo de Jesús y Juana, natural de Méjico, de estado soltero, profesión electricista, de treinta y cinco años; procesado por el delito de estafa al viajar en un tren sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Andújar, para notificarse el auto dictado contra el mismo y recibirla inquisitiva, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde, parándole el perjuicio que haya lugar. 5268

7801

TRIBULETE Y TURBAN, Ramón; natural de Figueras, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en la calle de Piqué, número 33, primero; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría de D. Mariano Gros. 5273

7802

TUERTA HERVIAS, Aurelio; natural de Nijera (Logroño), de estado soltero, profesión zapatero, de veinticuatro años, hijo de Gaspar y Angela; domiciliado en 1909 en Villanueva y Geltrú; procesado por sustracción de alhajas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Sabadell, para notificárselo el auto de procesamiento y prisión. 5400

7803

Un tal José, que el día 26 de Febrero de 1914, acompañaba á Francisco Roldán García, cuando éste fué detenido en Palmones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para recibirla declaración en causa por hurto, instruida bajo el número 52 del rúo actual. 5321

7804

VALLECILLOS OLVERA, Antonio; domiciliado últimamente en Ogeles de Gasoix y Madrid; comparecerá, dentro

del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Guadix, para ratificarse en la declaración que tiene prestada en causa número 20 del corriente año, sobre falsedad, 5297

7805

VARGAS DE LA CRUZ, Valentín; de cuarenta años, hijo de Pedro y de Sabina, natural de Mora, provincia de Toledo, vecino de Badajoz, estado casado, profesión tratante de caballerías; comparecerá, en el término de diez días, ante la Audiencia de Badajoz, á usar de su derecho, nombrando Abogado y Procurador que le defienda y representa en la causa que con otro se le sigue por hurto de caballerías, instruída por el Juzgado de instrucción de Jerez de los Caballeros y que ha sido declarada conclusa por auto de 25 de Marzo último. 5302

7806

VIERA ACOSTA, Pedro (e) Mero; de veinticinco años, natural de Teror, partido judicial de Las Palmas (Canarias), vecino de ídem, casado con Jacinta Cubas Santana, profesión carrero, hijo de Antonio y de Ramona; es de color moreno, pelo castaño, cejas al pelo, ojos garzos; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Triana, de Las Palmas, para ser constituido en prisión. 5350

7807

VILLAR CENTENO, Tiburcio; natural de Sevilla, estado casado, profesión albañil, de cincuenta y nueve años; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado en causa por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba. 5286

7808

ALAMO RIBERA, Joaquín del; natural de Zaragoza, de estado soltero, profesión jornalero, de quince años, hijo de Pedro y de Juana; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante. 5521

7809

ALAPONT DIAZ, José María; de veintidós años, natural de Portugalete, estado soltero, profesión limpiabotas, hijo de Francisco y de Carmen; domiciliado últimamente en Valencia, según manifestó; procesado por estafa á la Compañía de Ferrocarriles del Norte; comparecerá, dentro del término de ocho días, rejas adentro de la Prisión preventiva de este partido, para notificarle el auto de prisión y ampliarle la indagatoria en méritos de la expresada causa. 5492

7810

ALCALDE VALENCIA, Apolonia; natural de Los Villares, de veintiséis años, estado casada; domiciliada últimamente en dicha villa; procesada en causa por adulterio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jaén, á fin de extinguir la pena impuesta. 5449

7811

ALTAMIRA RODRIGUEZ, Francisco; domiciliado últimamente en Sevilla, Resolana, número 15, que el día 3 de Abril último viajó en ferrocarril sin billete desde San Fernando á Puerto de Santa María, para que en el término de diez días, contados desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID, comparezca ante el señor Juez de instrucción de Puerto de Santa María, para ser oído en sumario que se instruye por estafa;

apercibido de que si no comparece le parará el perjuicio á que haya lugar.

7812

AMORÓS PAYÁ, José; natural de Alicante, de estado soltero, profesión pavimentador, de dieciséis años, hijo de Francisco y de Dolores; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante. 5519

7813

ARGÜER MOLINA, Francisco; natural de Estepona, provincia de Málaga, profesión su sexo, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en Málaga; procesada por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 5352

7814

BALDO Y DOMENECH, Joaquín; natural de Alcoy, de estado casado, profesión tejedor, de cuarenta y siete años; domiciliado últimamente en la calle Riera Alta, número 54, segundo segunda; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría de D. Mariano Gros. 5426

7815

BARANDA MARTINEZ, Augst; de estado casado, profesión comerciante, de treinta y un años; domiciliado últimamente en la calle de Atocha, 41, tienda; procesado por alzamiento de bienes; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría de D. Antolín Valdés, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5387

7816

BARGAS MONTOYA, Juan Antonio; gitano, cuyas demás señas, domicilio y paradero se ignoran; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Talavera de la Reina. 5491

7817

BERMEJO PASCUAL, Román; domiciliado últimamente en Casa de Uceda; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Guadalupe. 5447

7818

BERNABEU PALLÁS, Antonio; natural de Játiba, de estado soltero, profesión paraguero, de catorce años, hijo de Teresa; domiciliado últimamente en Játiba; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante. 5375

7819

BULNES BORBOLLA, Telesforo; natural de Pendueles, de estado soltero, profesión del comercio, de unos dieciocho años; domiciliado últimamente en Pendueles; procesado por el delito de robo de efectos fotográficos; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Llanes. 5458

7820

CALZADA MACIAS, Pedro; de veintinueve años, de estado casado, profesión jornalero, hijo de Nicolás y Florencia, natural y vecino de Topas, cuyo actual paradero se ignora, y José Jesús Pedraz Sánchez, de treinta y un años, de estado casado, profesión labrador, hijo de Juan y Josefa, natural y vecino de Topas, de ignorado paradero; comparecerán, en

término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Salamanca, á fin de constituirse en prisión, pues así lo tengo acordado en causa por infracción de la ley de Caza. 5479

7821

CANO MAYORAL, Eusebio; natural de Almadén (Ciudad Real), de estado soltero, profesión barbero, de veintitrés años, hijo de Teófilo y de Emilia; domiciliado últimamente en el Puente de Valdecas, calle de Lozano, 4; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor. 5465

7822

CAÑADAS MENDEZ, Juan; conocido por el Tombo; domiciliado últimamente en Nijar; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Sorbas, para prestar declaración en causa por infracción, instruída por dicho Juzgado. 5369

7823

CARDOSO PEREZ, Amalia; natural de Jerez, de estado casada, de treinta y seis años; domiciliada últimamente en Jerez, procesada por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel, de Jerez, para cumplir condena. 5460

7824

CARRILLO POMARIZ, Matías; natural de Fortuna, de estado soltero, profesión comerciante, de veintiseis años; domiciliado últimamente en Murcia, procesado por hurto; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de Olesa, á prestar declaración inquisitiva. 5446

7825

CORTÉS, Francisca; sin que conste su segundo apellido ni las demás circunstancias personales ni última residencia; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Belmonte (Ourense), á prestar indagatoria en causa sobre estafa. 5594

7826

DEO CASALS, Secundino; de veinticuatro años, soltero, alto, delgado, moreno, natural de Riudaura (Olot), que vivía en San Salvador de Guardiola, empleado en la Cooperativa Mirada, de donde desapareció, y que acostumbraba vestir blusa, pantalón de lana negra, gorra, alpargatas blancas, se ignora su paradero; tiene decretada la prisión provisional en causa sobre robo; debe comparecer dentro de diez días, y se interesó su busca y captura. 5393

7827

DIAZ ROSTULLINHO, Juan; de veinticuatro años, natural de Portugal; domiciliado en Albuquerque, en casa de un tal Marcos Maya Pista, hijo de José y de María, casado con Eugenia de la Concepción, y es de estatura más bien alta, color moreno, pelo castaño claro, ojos azules, nariz y boca regulares, y viste como los de su país; comparecerá, en este Juzgado en el término de diez días, con el fin de ser constituido en prisión y practicar ciertas diligencias en el sumario que contra el mismo y otros se instruye por contrabando; apercibiéndosele que si no compareciere, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 5424

7828

ESTEVEZ BLANCO, Domingo; hijo de Ceferino y de Joaquina, casado, natural de Portugal, domiciliada en Albuquerque.

que, en casa de un tal Marcos Maya Pla-
ta, jornalero, con instrucción, y es de es-
tatura, cara, nariz y boca regulares, color
moreno, pelo obscuro, ojos pardos, cejas
al pelo, y viste como los de su clase; com-
parecerá, en este Juzgado, en el término
de diez días, para ser constituido en pri-
sión, y practicar ciertas diligencias en el
sumario que contra el mismo y otro se
instruye por contrabando de pólvora;
apercibiéndosele que si no lo verifica, le
parará el perjuicio á que hubiere lugar
en Derecho. 5423

7820

EXPOSITO Y EXPOSITO, *Maria*; natu-
ral de Barcelona, de estado viuda,
gitana, de treinta y un años; domici-
liada últimamente en Barcelona; pro-
cesada por estafa; comparecerá, en tér-
mino de diez días, ante el Juzgado de
instrucción del distrito de la Lonja, de
Barcelona, Secretaría del Sr. Riera Sans,
5532

7830

F. GALISTEO, *Pedro*; de veintinueve
años; domiciliado últimamente en Barce-
lona, Pasaje del Marqués de la Cua-
dra, número 4, tienda, procesado por hur-
to; comparecerá, en término de diez días,
ante este Juzgado, Secretaría de D. Ale-
jandro Simarro. 5531

7831

FANDOS ARTOLA, *Francisco*; natural
de Benasol, Albalázar (Utiel) de la
Plana, de estado soltero, profesión occi-
dente, de dieciocho años, hijo de Salvador
y de Dolores; domiciliado últimamente
en Barcelona, calle del Mediodía, 7, pen-
da, procesado por hurto, número 40 de
1914; comparecerá, en término de diez
días, ante el Juzgado de instrucción del
distrito de la Universidad, de Barcelona.
5432

7832

FERNANDEZ EXPOSITO, *Francisco*;
domiciliado últimamente en Puente Genil,
calle zapatero; comparecerá, en tér-
mino de diez días, ante el Juzgado de
instrucción de Aguilár (Córdoba), á res-
ponder de los cargos que le resultan en
causa que se sigue por hurto de corridos
y metálico. 5516

7833

FERNANDEZ GONZALEZ, *Julio*; natu-
ral de Lugo, estado casado, profesión
empleado, de veintiséis años, hijo de José
y Angela; domiciliado últimamente en
Lugo; procesado por juegos prohibidos;
comparecerá, en término de diez días,
ante la Cárcel de Cádiz, para citarlo y
emplazarlo, bajo los apercibimientos le-
gales. 5439

7834

FERNANDEZ MUÑOZ, *Manuel*; hijo
de Rufino y María, estado casado, pro-
fesión jornalero, de cuarenta y ocho años,
natural y vecino de Hinojosa, que es su
última residencia; procesado en causa
número 2.911 sobre daño; comparecerá,
en término de diez días, ante el Juzgado
de instrucción de Belmonte (Orense),
para ampliar su indagatoria. 5533

7835

GALLEGO BUSTOS, *Juan*; natural de
Benamargosa, estado casado, profesión
jornalero, de cuarenta años; domiciliado
últimamente en Málaga; procesado por
hurto en causa número 50 del año 1912;
comparecerá, en término de diez días,
ante el Juzgado de San Roque, para ser
constituido en prisión. 5435

7836

GALLIGANI PRETTI, *Leopoldo*; natu-
ral de Pistoia (Italia), estado soltero,

profesión A. de Ingeniero, de dieciocho
años; domiciliado últimamente en Pia-
toya; procesado por estafa; comparecerá,
en término de diez días ante el Juzgado
de instrucción del distrito de Santo Do-
mínguez, de Málaga. 5469

7837

GAONA DELGADO, *Eugenio*; domici-
liado últimamente en Tordesillas de Esgue-
va (Burgos); comparecerá, en término de
diez días, ante el Juzgado de instrucción
de Lerma, para prestar declaración en
causa por robo, instruida por el mismo.
5452

7838

GARCIA NEGRIN, *Jázaro*; hijo de
Francisco y Antonia, de dieciséis años,
estado soltero, profesión jornalero, natu-
ral y vecino de Santa Cruz de Tenerife;
domiciliado últimamente en la calle de
San Juan Bautista, número 20, con in-
strucción y antecedentes penales, estatura
regular, color moreno, ojos pardos, nariz
chata, pelo castaño, no usa bigote ni bar-
ba, viste pobremente, y como señas par-
ticulares tiene una cicatriz en la mano
izquierda; comparecerá, en término de
treinta días, ante el Juzgado de instrucción
de Santa Cruz de Tenerife, y Secretaría
del Licenciado D. José López de Soria
y Gutiérrez, á constituirse en prisión de-
cretada contra el mismo en el sumario
número 120 de 1912 por robo, previnién-
dole que, si no comparece, le parará el
perjuicio consiguiente á la rebeldía. 5361

7839

GARCIA RODRIGUEZ, *Andrés*; natu-
ral de Zaragoza, estado soltero, profesión
jornalero, de diecinueve años, hijo de
Andrés y María; procesado por hurto;
comparecerá, en término de diez días,
ante el Juzgado de instrucción de Ali-
cante. 5520

7840

GARCIA VINUESA, *Francisco*; de die-
ciocho años, hijo de Francisco y María,
estado soltero, profesión del campo, natu-
ral y vecino de Salobreña, de quien hay
informe de su marcha á Buenos Aires, á
que se dirigió en el mes de Junio de 1911;
comparecerá, ante el Juzgado de Melilla
y su Cárcel del partido en término de
diez días, á fin de cumplir condena por
causa sobre lesiones, bajo apercibimien-
to de ser declarado rebelde, parándole el
perjuicio á que hubiere lugar. 5474

7841

GARRIDO LOPEZ, *Macario*; domicilia-
do últimamente en Burgos; comparecerá,
en término de ocho días, ante el Juzga-
do de Burgos, al objeto de hacerle saber
la remisión de la condena impuesta al
mismo en unión de otros dos, en causa
por hurto de ropas, instruida por dicho
Juzgado de instrucción de Burgos. 5437

7842

GARRIDO MARTINEZ, *Juan*; de treinta
y tres años, de estado casado, profes-
ión jornalero, hijo de Juan é Isabel, natu-
ral y vecino de Higuera de Arjona;
comparecerá, en término de diez días,
ante el Juzgado de instrucción de Andá-
jar, á fin de ser requerido de pago por la
multa é indemnización á que fué conde-
nado en causa que se le siguió por in-
cendio. 5418

7843

GARRIGUEZ VIEJO, *Rufino*; hijo de
de Gabriel y María, natural de Guadala-
jara, de estado casado, profesión perio-
dista, de sesenta y cuatro años, estatura
regular, pelo canoso, ojos azules, nariz

regular, color del rostro moreno; domi-
ciliado últimamente en la calle de San
Cayetano, número 4, segundo; penado
por injurias; comparecerá, en término de
diez días, ante el Juzgado de instrucción
del distrito de la Universidad, de esta
Corte, Secretaría de D. Fermín Suárez,
5391

7844

GIL LOPEZ, *Jesús*; hijo de Porfirio y
Daria, natural de Miranda de Ebro, de
estado casado, profesión escribiente, de
treinta y cinco años; domiciliado última-
mente en Palma de Mallorca; procesado
por estafa; comparecerá, en término de
diez días, ante el Juzgado de instrucción
de Miranda de Ebro, bajo apercibimien-
to que, de no verificarlo, será declarado
rebelde y le parará el perjuicio que haya
lugar. 5394

7845

GONZALEZ DEL CASTILLO, *Manuel*;
cuyas demás circunstancias se ignoran,
de estado soltero, profesión empleado,
de veintitrés años, es bizzo del ojo iz-
quierdo; domiciliado últimamente en la
calle de Hortaleza, 19, tercero derecha
número 4; procesado en causa número
404 de 1913, por falsedad en documento
privado y hurto; comparecerá, en térmi-
no de diez días, ante el Juzgado de in-
strucción del distrito del Hospicio, de
esta Corte, Secretaría del Sr. De Antonio,
ó en la Cárcel Oculiar, á responder á los
cargos que le resultan en dicha causa,
apercibido que, de no verificarlo, será
declarado rebelde y le parará el por-
juicio que hubiere lugar en Derecho. 5402

7846

GONZALEZ GARCIA, *José (a) Pica-*
diás; de estado soltero, de veinte años;
hijo de Manuela y de padre desconocido,
natural de la parroquia de Cardo, con-
cejo de Gozón, donde estuvo últimamen-
te domiciliado; comparecerá, en el tér-
mino de diez días, ante el Juzgado de
instrucción de Avilés, con objeto de con-
stituirse en prisión y de responder de los
cargos que contra él resultan en un su-
mario que se instruye con el número 79
del año de 1913, por hurto de dinero, ro-
pas y efectos á D. José Reguero Martínez,
vecino de Rozalor, parroquia de la Pe-
raí, concejo de Iller. 5422

7847

GONZALEZ ISASI, *Tomás*; natural de
San Lorenzo del Escorial, de estado sol-
tero, profesión mecánico, de dieciocho
años; domiciliado últimamente en la ca-
lle de Jesús y María, 31, primero; proce-
sado por hurto; comparecerá, en término
de diez días, ante el Juzgado de instrucción
del distrito de Chamberí, de esta
Corte, Secretaría del Sr. Grases, 5390

7848

GONZALEZ LOPEZ, *Emilio*; profesión
chauffeur; domiciliado últimamente en
Sevilla, calle Alfalfa, 48; procesado por
estafa; comparecerá, en término de diez
días, ante el Juzgado de instrucción del
distrito de Santiago, de Jerez de la Fron-
tera. 5451

7849

HERNANDEZ MARTIN, *Miguel*; de
diecisiete años, hijo de Juan y Ana, pro-
fesión tocino, natural y vecino de Gui-
justo, partido de Alba de Tormes, pro-
vincia de Salamanca; residente última-
mente en Verín; quien comparecerá, en
el término de diez días, ante el Juzgado
de instrucción de Verín, á ser emplazado
para ante la Audiencia Provincial de

Orens, en causa criminal que se le sigue por el delito de estafa. 5364

7850

IBORRA SALA, *Luisa*; natural de Argel, de estado soltera, profesión modista, de dieciséis años; domiciliada últimamente en Martorell, calle Mediodía, número 4; procesada por hurto; comparecerá en término de seis días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 5329

7851

JARRIN PASTOR, *Toribio*; natural del Ganso, partido judicial de Astorga, de estado casado, profesión empleado, de treinta y tres años, hijo de Toribio y de María Antonia; domiciliado últimamente en Lavadores; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Vigo. 5385

7852

JIMENEZ VIÑES, *Bernardo*; natural de Ateca (Valencia), de estado casado, profesión zapatero, de treinta y cinco años, hijo de Saturnino y Carmen; domiciliado últimamente en la calle de Carretas, número 10, primer planta; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica. 5431

7853

JOSE, *El Manchego*; procesado por el delito de hurto de aves; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de Instrucción de Linares. 5456

7854

JOSE, *El Tarantino*; domiciliado últimamente en Linares; procesado por el delito de hurto de aves; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de Instrucción de Linares. 5455

7855

LOPEZ GARCIA, *Juan Antonio*; domiciliado últimamente en Linares, cuyos demás circunstancias se ignoran; procesado por el delito de estafa á la Compañía de Ferrocarriles Andaluces; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de Instrucción de Linares. 5324

7856

MAESO GALAN, *Si visle Manuel*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión mecánico, de veintiocho años, hijo de Alfonso y de P. una, estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, color del rostro pálido, viste de artesano; domiciliado últimamente en la calle de la Sombriera, número 8, principal; procesado por estafa, en causa número 125 del 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, Secretaría de D. Ricardo Gómez. 5460

7857

MARTIN RIBERA Santos; como de treinta años, estatura regular, gitano, de estado soltero, profesión tratante en ganados; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Saldana al objeto de notificarle auto de procesamiento, oírle en indagatoria y ser reducido á prisión, apercibiéndole que, si no comparece, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar. 5483

7858

MARTIN MUÑOZ, *Francisco*; conocido por Elías, natural de Toledo, de estado soltero, de oficio paraguero, de treinta y cuatro á treinta y ocho años, hijo de Mariano y Francisca; procesado en causa por robo de una cerda; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Coria. 5377

7859

MARTINEZ RUEDA, *Pedro*; domiciliado últimamente en esta villa, calle de la Fuente, número 21, torocer; procesado por el delito de estafa; comparecerá, dentro del término de diez días, ante este Juzgado de Bilbao para hacerle saber la pena solicitada por el Fiscal, bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado rebelde. 5434

7860

MANOTAS AREVALO, *Eladio*; domiciliado últimamente en Zalamea de la Serena y Castuera; procesado por estafa á la Compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Villanueva de la Serena al objeto de emplazarle ante la Audiencia Provincial de Badajoz. 5499

7861

MONTERO GONGORA, *Antonio*; de treinta años, hijo de Juan José y María, profesión vendedor ambulante, natural de Huerva, de estatura alta, rubio, ojos azules, nariz regular, pelo y cejas rubio, barba y bigote afeitado, viste blanca negra, pantalón de pana á rayas color plomo, chaleco de pana á rayas oscuras, faja negra, botas de becerro y holera negra á la cabaña; procesado por hurto; comparecerá, dentro de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Almazán para notificarle el auto de prisión dictado por la Audiencia de Soria por no presentarse ante la misma en los días que señaló. 5522

7862

MORALES CALVILLO, *Simón de la Encarnación*; natural de Ocerca, de estado soltero, profesión marmitón, de veintidós años, hijo de Fabián y de Leonora; domiciliado últimamente en Badajoz; procesado por estafa á los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Villanueva de la Serena, con objeto de emplazarla ante la Audiencia Provincial de Badajoz. 5498

7863

MUÑOZ, *Francisco*; de profesión panadero, de unos veintidós años, estatura regular, delgado, color más bien moreno; usa bigote negro y trabaja en la fábrica que existe en la calle de Serrano, próximo á la de Don Ramón de la Cruz; procesado por hurto en sumario número 402 del presente año; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando. 5459

7864

NAVARRO, *Leopoldo*; natural de Valencia, de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto en causa número 282 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona para ser reducido á prisión en la citada causa. 5427

7865

NAVAZO GONZALEZ, *José*; de veintidós años, soltero, pastor, hijo de Barto-

lomé y de Teresa, natural de Diego Alvaro, y domiciliado últimamente en dicho pueblo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Plasencia, con el fin de que cumpla la pena de tres días de arresto menor que le fué impuesta por la Audiencia Provincial de Avila, por una falta incidental de daños, en el sumario que se le siguió por hurto. 5475

7866

OLTRA ALEMANY, *José*; natural de Benicrrama Rego (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Martorell, calle Mediodía, número 4; procesado por hurto; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de Instrucción de Atarazanas, bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde. 5528

7867

OTERO FERRERO, *Lorenzo*; natural de Peque (Zamora), de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y seis años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona. 5428

7868

PARRAS ATENOIA, *Miguel (s) Brasolón*; hijo de Eduardo y Antonia, natural de Río Janeiro, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, domiciliado últimamente en Málaga; procesado por atentado, en causa número 17 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Málaga, sito en la casa del Ayuntamiento de dicha capital. 5495

7869

PEREZ ROMERO, *Antonio*; hijo de José y de María, natural de Granada, de estado casado, profesión pintor, de cuarenta y ocho años; domiciliado últimamente en Pinos Puente; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Santafé. 5487

7870

PUERTO BLANCO, *José*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Pedro de Jerez de la Frontera, para hacerle saber los cargos que le resalta en causa de estafa á la Compañía de Ferrocarriles Andaluces. 5381

7871

PUEYO, *Manuel*; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Villalonga, número 81, primer planta; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5433

7872

QUESTA, *Ugo*; natural de Pistoys (Italia), de estado soltero, profesión escribiente, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Pistoys; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga. 5458

7873

REDONDO SOTO, *Juan*; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de San Roque para hacerle saber la notificación en causa por hurto de 25 días impuesta bajo el número 465 del año 1914. 5300

7874

REYES RUIZ *Francisco*; hijo de Juan y de Teresa, de cincuenta y cuatro años, natural y vecino de Espejo, de oficio sirviente; procesado por esta; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba. 5444

7875

RODRIGUEZ DELGADO, *Juan*; domiciliado últimamente en la Sanceda de Cortes; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Galicia, á declarar en causa sobre hurto de cerdos. 5379

7876

RODRIGUEZ FOLGUEIRA, *José*; de treinta y dos años, de estado casado, profesión panadero; domiciliado últimamente en la calle de Reganos, 3 duplicado, piso principal, número 4; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. De Arce, para prestar declaración en concepto de amigo en causa por cohecho, instruida por dicho Juzgado, con el número 1 del corriente año. 5463

7877

RODRIGUEZ HUERTAS, *José*; natural de Villanueva de la Serena, de estado soltero, profesión jinetero, de veintidós años, sin instrucción, hijo de Juan y Rosa; domiciliado últimamente en Villanueva de la Serena; procesado por el delito de atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villanueva de la Serena para llevar á cabo la prisión provisional decretada por la Audiencia Provincial de Badajoz, en la causa que se le sigue por expresado hecho. 5497

7878

RODRIGUEZ PORTERO, *Andrés*, alias *Tycompo*; domiciliado últimamente en La Lina; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para recibir declaración en causa por amenazas, instruida bajo el número 63 del año actual. 5486

7879

ROJO SEGARRA, *Luis*; procesado con otras por malversación, en el Juzgado de instrucción de Falset; comparecerá el día 24 de Junio actual, á las diez, ante la Audiencia Provincial de Tarragona, con objeto de asistir á las sesiones del juicio oral de dicha causa. 5446

7880

ROMERO GONZALEZ, *Antonio*; que habió últimamente en Sevilla, calle de San Bernardo, 12, ó calle de Lictores, 20; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla. 5490

7881

ROSA GOMEZ, *Florencia*; de cuarenta y tres años, natural y vecina de Guimar, en el barrio de la Hoya, de estado casada, profesión labradora, sin instrucción ni antecedentes penales; procesada por el delito de hurto de patatas embargadas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado de instrucción de Santa Cruz de Tenerife, bajo el apercibimiento de que, si no lo hace, será declarada rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho. 5362

7882

RUIZ FERNANDEZ, *Alfonso*; de treinta y dos años, de estado casado, profesión mensajero, natural y vecino de Ubeda, ca-

Hejón de Santa Clara, que le fué amputada la pierna derecha y dedos anular y medio de la mano izquierda, efecto de haberle arrollado el tranvía eléctrico de La Loma, en la estación de la Yedra, el 18 de Diciembre último, y se ha marchado de la Oficina sin terminar de cursarse; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del partido en que se encuentre, para que se le siga prestando asistencia facultativa, ó en esta de Baeza. 5527

7883

SAEZ NAVAMUEL, *Fortunato*; de treinta años, hijo de Julia y Casilda, de estado casado, profesión labrador y carpintero, natural y vecino de Frías; se le llama por la presente requisitoria para que en el término de diez días comparezca en el Juzgado de instrucción de Briviesca, para notificarle el auto de prisión provisional dictado por la Audiencia de Burgos, en la causa que se le sigue por sustracción de tablas, apercibiéndole que, de no comparecer en dicho Juzgado de instrucción de Briviesca, en el término señalado, será declarado rebelde. 4376

7884

SANCHEZ ANDRINO, *Damián*; vecino de Higuera de las Dueñas, partido de Cervera, provincia de Avila; domiciliado últimamente en Carabanchel Alto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Barcelona, dentro del término de diez días, á contar de la publicación de la presente, para constituirse en prisión decretada en la causa que se le instruye por tentativa de estafa, apercibiéndole de rebeldía. 5445

7885

SANCHEZ, *Damián*; residente últimamente en la Sanceda de Cortes; comparecerá, ante el señor Juez de Ganón, en el término de diez días, á declarar en causa sobre hurto de cerdos. 5378

7886

SANTIAGO CABANES, *Nemesio*; hijo de Nemesio y Amparo, natural de Madrid, estado soltero, profesión escribiente, de veinticuatro años, estatura alta, delgado, nariz y boca regular, cara larga, ojos garzos, pelo negro, cejas al pelo; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Encuche, de Bilbao; á fin de ampliarle la indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5435

7887

SANTOS MARTIN, *Luedivina*; de treinta y dos años, estado casada, hija de Juan y Manuela, natural y vecina de Alamedilla, domiciliada últimamente en dicho pueblo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo á ingresar en la Cárcel del mismo, por haberle sido decretada su prisión provisional en la causa que en unión de otras se le sigue por desorden público. 5441

7888

SANTIAGO PORRAS, *José*; natural de Málaga, estado soltero, profesión joyero, de veintiocho años, hijo de José y Remedios; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga, á responder de los cargos que en dicha causa se le sigue, apercibiéndole que de no comparecer será declarado rebelde. 5467

7889

SASTRE, *Jaime*; natural de Montuira (Balears), estado casado, profesión del comercio, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Montuira; procesado por contrabando; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del señor Gil. 5530

7890

SEINER NEF, *Hilario*; domiciliado últimamente en Linares; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, para recibir declaración en el sumario que con el número 215 del año 1913 se instruye sobre incendio, y para hacerle ofrecimiento de acciones como perjudicado. 5454

7891

TIRADO BURGOS, *Julian*; de treinta y cuatro años, estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Aranjuez, calle Feso, número 18; procesado en causa por lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Posadas, á constituirse en prisión y otras diligencias, apercibiéndose que, si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar. 5476

7892

TORIBIO ESTELLA, *Narciso* (a) *Chicho*, de treinta y dos años, de estado soltero, hijo de Baltasar y Vicenta, natural de Garbín de la Jara, y vecino del mismo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Salamanca, á fin de constituirse en prisión, pues así lo tengo acordado en causa que contra el mismo instruyo por hurto de gallinas. 5480

7893

TRAVERSEDO Y MARTINEZ, TEJEDO, *Joaquín María de*; profesión Consul de España en Cienfuegos; domiciliado últimamente en Cienfuegos; procesado por malversación de fondos públicos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría de D. Antonio Valdés. 5388

7894

TUCES SANZ, *Josefa*; domiciliada últimamente en la calle de Silva, 29 principal; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para ampliar su declaración en causa por ocultación de menores, número 278, de 1914, instruida por ante la Secretaría de D. Ricardo Gómez. 5461

7895

VADO GARRIDO, *José del* (a) *Biojano*, natural de Logroño, de estado casado; profesión pintor, de cincuenta y un años, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Llovet, 13, principal; procesado por tenencia de útiles para el robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo verifica de ser declarado rebelde. 5429

7896

VAZQUEZ, *Ramón*; procesado por delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Saldaña, al objeto de notificarle auto de procesamiento, oírle en indagatoria y ser reducido á prisión, apercibiéndole que, si no comparece, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar. 5482

7897

VILLARRUBIA GARCIA, *Pedro*; natural de Málaga, de estado casado, profesión del campo, de cuarenta y tres años, hijo de Francisco é Isabel; domiciliado últimamente en Almería; procesado por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alora, para constituirse en prisión por la causa número 55, de 1913, contra el mismo y otro, apercibiéndole que, de no verificarlo dentro de dicho término, se le declarará rebelde. 5374

7898

VIDAL LOPEZ, *Consuelo*; hija de Prudencio y Consuelo, natural de Navarra (Valencia), de estado soltera, profesión sirviente, de dieciocho años; domiciliada últimamente en Barcelona, calle Mallorca, número 270, tercero segunda, procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, bajo apercibimiento si no comparece, de ser declarada rebelde. 5430

7899

REY VALDIVIELSA, *Manuel del*; de treinta y tres años, hijo de Eugenio y Micaela, de estado casado, natural de Villabraguina (Valladolid); en última vecindad Villar de Toire (Logroño), guarda particular; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Nájera, en el término de diez días, para ingresar en la Cárcel de partido, en concepto de preso, á disposición de la Audiencia Provincial de Logroño, por razón del sumario número 54 de 1913, sobre injurias contra élseguido. 5061

7900

RIESCO FERNANDEZ, *Lorenzo*; domiciliado últimamente en Pobladora de Suro; comparecerá ante la Audiencia Provincial de León los días 3 á 5 ambos inclusivos, de Junio, á las diez de su mañana, con objeto de formar el Tribunal del Jurado que ha de conocer de las causas por falsedad y otros delitos, procedentes del Juzgado de instrucción de La Bañeza. 4919

7901

ROBLES BARENAS, *María San Félix de Vatois*; hija de Juan y María Magdalena, de estado casada, natural de Torreperogil, partido de Ubeda, provincia de Jaén, vecina de Salamanca la Real, provincia de Huelva, de cincuenta y dos años; comparecerá, en el término de diez días, ante la Audiencia de Huelva, á responder de los cargos que le resultan en el sumario que se le sigue en el Juzgado de instrucción de Valverde del Camino, por robo, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 4979

7902

RODELGO IRANA, *Isidoro (a) Moreno*; natural y vecino de Villacañas, partido de Lillo, profesión minero, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Campdenanol; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Puigcerdá, bajo apercibimiento que de no comparecer se le declarará rebelde y concurrirá en las demás responsabilidades legales. 4947

7903

RODRIGUEZ BELTRAN, *Rafael*; natural de El Bargo, de estado casado, profesión jornalero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por atentado en causa número 483 del año 1912; comparecerá, en término de

diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para ser constituido en prisión. 5031

7904

RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ, *Fernando*; mayor de edad, de estado soltero, profesión dependiente de comercio; domiciliado últimamente en Salamanca, Pezo Amerrillo, 22; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Salamanca, á fin de que rinda declaración en causa que se instruye por estafa, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 4951

7905

RODRIGUEZ TELLEZ, *Gabriel (a) Macca*; de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta años, estatura regular, rubio, frente ancha, natural de Guachón, vecino de Calabonés; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mérida, para notificarle auto de su procesamiento y prisión en causa sobre robo, apercibiéndole de ser declarado rebelde en otro caso. 4858

7906

ROMERO ARENAS, *Bomón*; natural de Antequera, de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años, hijo de Juan y Francisco; domiciliado últimamente en Antequera; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alora, para constituirse en prisión por la causa número 56 de 1909 contra el mismo, apercibiéndole que de no comparecer dentro de dicho término se le declarará rebelde. 4887

7907

ROMERO JIMENEZ, *Antonio*; hijo de Diego y de María, natural de Taricejo, partido de Trujillo (Océros), de dieciocho años, de estado soltero, profesión betunero; domiciliado en Hervás; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Huelva, para responder de los cargos que le resultan en la causa que se le sigue por hurto. 4978

7908

ROSANES FARES, *Fabio*; de estado casado; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de San Antonio Abad, números 37 y 39, primero interior; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito del Sur, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5005

7909

RUIZ SUAREZ, *Ana Valentina y Ana Cruz*; natural de Legroán, vecina de Badajoz, hija de José y Guadalupe, sin instrucción ni antecedentes penales, de sesenta años, gitana, que ha sido decretada su prisión por la Audiencia Provincial de Badajoz, en causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo el número 10 de 1913; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Badajoz, en el término de diez días, y se interesa su busca y captura, á disposición del mismo, que ha sido delegado para dicho fin. 4892

7910

RUIZ ZARCO, *Juan (a) Mercurio*; hijo de María Zarco; domiciliado últimamente en la calle Teresita, al lado del cuartel de la Guardia Civil, del pueblo de Cebalga, partido judicial de Caravaca, provincia de Murcia; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Novelda, á responder de los cargos que le resultan en el sumario que se instruye en el mismo por el delito de

estafa, bajo el número 15 de 1914, bajo apercibimiento, en otro caso, de pararle el perjuicio á que haya lugar en Derecho. 4941

7911

SABIO SANCHEZ, *José*; domiciliado últimamente en Pinos Puente; procesado en causa por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Orgiva, á responder á los cargos que le resultan en dicha causa y prestar declaración indagatoria. 4859

7912

SAENZ URQUIZA, *Rafael*; hijo de Rafael y Patrocino, de treinta y seis años, natural de Valencia; penado por el delito de infidelidad en la custodia de documentos; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Durango, á contar desde el siguiente al de la inserción en la GACETA DE MADRID, con objeto de constituirse en prisión. 5009

7913

SAINZ RODRIGUEZ, *Agustín*; natural de Madrid, de estado casado, profesión del comercio; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por estafa y falsificación, número 35 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa), á fin de notificarle el auto de procesamiento y prisión y recibirle indagatoria. 4958

7914

SANCHEZ, *Antonio*; procesado por el delito de contrabando; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Barcelona, ó á la Prisión Celular, para extinguir la condena impuesta por la Superioridad. 4896

7915

SANTANA, *Vicente*; domiciliado últimamente en Osrabanchel Alto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para declarar en causa por defraudación y malversación, instruída por denuncia de Gabriel Gómez é Higino Muñoz, previéndole que, si no comparece, le parará los perjuicios á que hubiere lugar en Derecho. 5051

7916

SELLARÉS PUJOL, *Pedro*; natural de Tarrasa, de estado soltero, profesión músico, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de San Pablo, 124, tercero primera; procesado por adulterio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, al objeto de notificarle el auto de procesamiento y prisión contra el mismo dictado, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar en Derecho y ser declarado rebelde. 4893

7917

SERNA, *Juan Antonio*; hijo de José y Teresa, de estado soltero, de treinta y ocho años, natural de Alhatera (Dolores-Alicante); domiciliado últimamente en Valencia; procesado por el delito de falsedad; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia, dentro del término de diez días. 4976

7918

SERRANO IBÁÑEZ, *Fecundo*; de estado soltero, de dieciocho años, de profesión metalúrgico, natural de Aguarón; domiciliado últimamente en Zaragoza, hijo de Pascual y Valera; comparecerá

ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, dentro del término de diez días, para ingresar en la Cárcel de Zaragoza, á cumplir la condena que le ha sido impuesta en causa sobre hurto. 4982

7919

SILVA REYES, *Alejandro*; cuyas demás circunstancias se ignoran, que en la tarde del 19 de Abril último se hallaba en Brozas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del partido de Alcántara, para prestar declaración en causa que en él se instruye por homicidio, disparo de arma de fuego y lesiones. 5045

7920

SILLERAS PEÑAS, *Prudencio*; domiciliado últimamente en La Galleg; comparecerá el día 19 de los corrientes, á las diez y media, ante la Audiencia Provincial de Burgos, para que como jurado asista á las sesiones del juicio oral que ha de celebrarse en causa que en el Juzgado de instrucción de Salas de los Infantes se siguió por homicidio contra Paulino Pezonal Manchado. 4884

7921

SUAREZ BAENA, *Gerardo*; natural de Jerez de los Caballeros, soltero, de veinte años, vecino y domiciliado últimamente en Riotinto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valverde del Camino, á manifestar el punto de su paradero, para ampliarle su declaración y ofrecerle el sumario que se sigue por las lesiones que sufrió el 15 de Febrero último, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar. 4868

7922

SUBIAS ALBAREDA, *Santiago*; natural de Bellpuig (Lérida), de estado soltero, profesión dependiente, de diecinueve años, en ignorado paradero, domiciliado últimamente en Barcelona, procesado por coacciones, en causa número 526 de 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, para ser reducido á prisión en la citada causa. 5004

7923

Un gitano desconocido, de unos cuarenta años, de estatura y carnes regulares, viste traje obscuro, el pantalón de pana, presunto autor del hurto de un burro propio de Francisco Godoy Jiménez, verificado la noche del 27 de Abril último, en el sitio llamado La Costa, término de Palma del Río; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Posadas, á responder á los cargos que le reanitan del sumario que se instruye con tal motivo y á ingresar en la Cárcel del partido en clase de detenido. 4863

7924

Un tal Antonio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para recibirle declaración en causa por disparos y lesiones, instruida bajo el número 72 del año actual. 4867

7925

UNDIANO ALBENIZ, *Andrés Basilio*; de cuarenta y cinco años, viudo, bracero del campo, natural de Arraiza (Pamplona), hijo de Francisco y Justa; domiciliado que estuvo en Egea, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Egea de los Caballeros, al objeto de notificarle una resolución de la Superioridad, dictada en causa contra di-

cho sujeto, sobre robo, y después constituirse en prisión; bajo apercibimiento de que si no lo verifica, le parará el perjuicio á que haya lugar. 4908

7926

VELAZQUEZ, *Francisco*; natural de Mascaraque, de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años, domiciliado últimamente en Mascaraque (Toledo), procesado por estafa; comparecerá, en el término de quince días, ante este Juzgado para ser trasladado á la Audiencia Provincial de Murcia. 4834

7927

VALLMITJANA COLOMINA, *D.ª Josefa*, esposa de D. Celso Juaniquet, que residía últimamente en Madrid, calle de Montalbán, número 17, piso tercero; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Tromp, dentro del término de diez días, á prestar declaración en el sumario que se instruye por hurto, en grado de tentativa, bajo apercibimiento de lo que en derecho proceda. 4971

7928

ALARCON Y GUIRAU, *Miguel*; natural de Cuevas de Vera (Almería), de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta años, hijo de Pedro y de María; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por causa sobre hurto; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción de San Feliú de Llobregat. 5225

7929

ALBERT RAMIREZ, *Amadeo Miguel*, conocido por Amador; de veintiocho años, de estado soltero, profesión jornalero, natural y vecino de Pozobondo, que vivió últimamente en Valencia, hijo de Eduardo y de Dolores; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Chinchilla, á ser notificado del auto de prisión acordado por la Superioridad y á constituirse en prisión provisional por mencionada causa. 5176

7930

ALONSO GOMEZ, *Disgo*; de cuarenta y seis años, de estado casado, natural de Cuevas de Vera, provincia de Almería, de oficio minero; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Solsona, dentro del término de diez días, para constituirse en prisión y recibirle declaración indagatoria, en méritos de sumario que se le sigue sobre robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5087

7931

ALVAREZ CASTAÑO, *Pedro*; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Rjojs, número 2; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del Puerto de Santa María, para ser oído en causa por estafa á la Compañía de Ferrocarriles Andaluces. 5140

7932

AMBROSIO NARANJO, *Eduardo*; natural de Mérida, de estado casado, profesión empleado, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Mérida; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mérida, para ser reducido á prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios que haya lugar en Derecho. 5211

7933

ANTONIO; de veintiocho años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto, causa 269 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el

Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, para ser reducido á prisión en la indicada causa. 5163

7934

ARAHAL GOMEZ, *Juan Antonio*; vecino de Dos Hermanas; comparecerá en el Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera, al objeto de ser oído en causa por robo. 5192

7935

ARAHAL GOMEZ, *Juan Antonio*; de veintiseis años, de estado soltero, profesión hacero, hijo de Juan y Ana, natural y vecino de Dos Hermanas, calle San Fernando, 6; procesado por juegos prohibidos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Utrera, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5144

7936

ARGÜELLO GOMEZ, *Fidel*; natural de Hellín; domiciliado últimamente en Hellín; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Hellín, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, para recibirle indagatoria en causa que se le sigue por robo. 5079

7937

BAYON SANTOS, *Miguel*; de diecinueve años, hijo de Saturnino y Angela, soltero, profesión zapatero, natural de Trobajo del Camino, y Benigno López García, de dieciocho años, hijo de Enrique y Josefa, estado soltero, profesión zapatero, natural de Zaragoza; procesados por estafa; se presentarán dentro del término de diez días, en la Cárcel de Sahagún, para constituirse en prisión provisional, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. 5142

7938

BOLADERAS IMBERT Ó GIBERT, *Juan (a) El Horner*; natural de Igualda, estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y cinco años, hijo de Juan y Josefa; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Girona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5085

7939

BONET RULL, *Constantino*; natural de Almasillas (Lérida), estado casado, profesión del comercio, de cuarenta y tres años, hijo de Joaquín y de Catalina; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Eterna Memoria, letra B, primero primero (San Martín); procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretario del Sr. Durán, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5077

7940

BRADY, *Gerardo*; domiciliado últimamente en mina de La Esperanza, término de Almonaster la Real, y actualmente se encuentra en Inglaterra; comparecerá el día 28 de Mayo, á las doce, ante la Audiencia Provincial de Huelva, para asistir al juicio oral de la causa contra José Ruperto Luna Rodríguez y otro por robo. 5076

7941

CAMPUZANO DE LAS HERAS, *Vasentana*; hija de Martín y Francisca, natural de Berlanga de Duero (Soria), estado casada, profesión sus labores, de veintiocho años, con una cicatriz en la frente; procesada por lesiones; comparecerá,

En término de ocho días, ante el Juez de Instrucción de Alcalá de Henares. 5152

7942

CARO MONTENEGRO, Miguel (a) *El Tuerto*; hijo de Miguel y Carmen, de veintidós años, estado soltero, profesión del campo, tuerto del ojo izquierdo; Juan Díaz Martorell, hijo de Bartolomé y Clementina, de diecinueve años, estado soltero, profesión arrambador, y el apodado *Peluchó*, vecinos todos de Jerez de la Frontera; comparecerán, en término de diez días, en el Juzgado de Instrucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera, donde han sido procesados y decretada su prisión en causa por robo. 5191

7943

CARRASCO, Amparo; viuda, profesión vendedora, de unos cuarenta y cinco años; domiciliada últimamente en Sevilla; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla. 5235

7944

CASTANY SERRA, Juan; natural de Mataró, estado casado, profesión constructor de velas, de cincuenta y cinco años, hijo de Antonio y Dolores; domiciliado últimamente en Mataró; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, a contar desde la inserción de la adjunta requisitoria en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de Instrucción de Mataró, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar y ser declarado rebelde. 5208

7945

CORTINA IGLESIAS, María del Rosario; domiciliada últimamente en Barcelona; comparecerá el día 25 y siguientes de Junio actual, á las diez, ante la Audiencia Provincial de Tarragona, con objeto de asistir como testigo á las sesiones del juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Falset, por asesinato, contra su esposo José Trullas Casellas y otro. 5182

7946

CORREA ALBA, José; natural de Málaga, estado soltero, profesión jornalero, de treinta y nueve años; domiciliado últimamente en Málaga, calle de Arrebola, número 5; procesado por lesiones á Rafael Méndez Gil; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5207

7947

COTS, José (a) *Cistellé*; natural de Manresa, estado viudo, profesión trapero, de cuarenta años; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Gerona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5086

7948

CHECA Y MARIN, Pio, y Pedro Dámaso, conocido por Pedro López (a) *El Tío Murciano*; hijo de Francisco y María, de treinta y seis años, natural de Barranda, partido de Caravaca (Murcia); comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Murcia, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, para recibirle indagatoria en causa que se les sigue por hurto. 5080

7949

Desconocidos que se crean dueños de dos burros que se dice han sido robados

entre Corredera y Viso del Marqués, los cuales son, uno de ellos negro y el otro pelo rucio oscuro; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción de Linares, en término de quince días, para recibirle declaración, ofrecerle el procedimiento y previa justificación de preexistencia hacerles entrega de dichas caballerías. 5202

7950

DIAZ MONTOYA, Antonio, conocido por José, natural de Sada, partido de Batanzos (Orense), estado soltero, hijo de Ramón y Narcisca, profesión gitano ambulante; de dieciséis años; procesado por robo; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Orense. 5062

7951

ECHEVARRIA BERRIO, Dominica, Catalina Echevarría Berrio, Martina López Valdés, María Gutiérrez Escobar, Fermín Echevarría y Felipa Echevarría Berrio; de cuarenta y seis, dieciséis, veintidós, veinte, dieciocho y dieciséis años, respectivamente, estado solteros, profesión quincalleros ambulantes, encontrándose con frecuencia en Oviedo; procesados en causa por sustracción de caballerías; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Reinos, á fin de hacerles saber el auto de terminación dictado en dicho sumario, y emplazarlos para ante la Audiencia Provincial de Santander, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y pararles el perjuicio que haya lugar. 5222

7952

EUFEMIA y Leandra; quincalleras ambulantes; comparecerán, en término de quince días, ante el Juez de Instrucción de Castrojeriz, para declarar en causa por robo. 5081

7953

EZGARAY ASURMENDI, Antonio; hijo de Martín y Manuela, natural de Orobía, estado soltero, profesión labrador, de diecinueve años, estatura regular, ojos garzos, barba rala, color bueno, pelo largo en la cabeza, peinado de izquierda á derecha cayendo encima de la frente, que viste al estilo de labrador del país; domiciliado últimamente en Orobía; procesado por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Pamplona. 5218

7954

FERNANDEZ, Joaquín; súbdito portugués; procesado por robo y otros hechos; comparecerá, en término de ocho días, ante la Sala de la Audiencia de Tey, á constituirse en prisión contra el decretada. 5068

7955

FERNANDEZ, Juan (a) *Cascarrabias*; residente últimamente, según se dice, en la ciudad de Orense, el cual comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Verín, en término de diez días, á prestar indagatoria y ser constituido en prisión, por consecuencia de causa criminal que se le sigue por el delito de hurto de dinero. 5244

7956

FERNANDEZ SALAZAR, José; vecino de Badajoz, que habita en la calle Alta, casado con una tal Josefa, profesión esquilador, de cuarenta años, de buena estatura, afeitado completamente, pelo algo canoso y viste chaqueta y chaleco de pana negra y sombrero redondo negro de ala ancha; procesado por hurto de caballerías; comparecerá, en término

de diez días, ante el Juzgado de Trujillo, para ser constituido en prisión y recibirle indagatoria, apercibido de que, en otro caso, será declarado rebelde; y se interesa su busca y captura. 5103

7957

FERRER SANCHO, Joaquín; natural de Codoñera, hijo de José y Eulalia; domiciliado últimamente en Codoñera; comparecerá, en término de diez días, para constituirse en prisión, en la Cárcel de Alcalá, en causa por disparo y lesiones. 5153

7958

FERRER VALINAS, Francisco; hijo de Joaquín y Antonia, natural de Canalejo (Vigo), de estado soltero, profesión panadero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Labadores; procesado por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Redondela, en el término de diez días, para hacerle saber que el señor Fiscal le pide en dicha causa la pena de dos meses y un día de arresto mayor, costas é indemnización de 100 pesetas, y caso de insolventía la prisión sustitutoria equivalente, con cuya petición se conformó su Letrado defensor, y para que manifieste si se conforma ó no con ella. Se le abona todo el tiempo de prisión sufrida, con lo cual tiene cumplida la condena. 5141

7959

FERRERAS MACIAS, Manuel; natural de Espersa, partido de Arcos de la Frontera, de estado soltero, profesión del campo, de diecinueve años, hijo de Rafael y Felgencia; domiciliado últimamente en Espersa; procesado por hurto de cerdos; comparecerá, en el término de diez días, ante el señor Juez de Instrucción de Puerto de Santa María. 5221

7960

FUENTES GUZMAN, Francisco; domiciliado últimamente en la calle de Chopá, número 6, tercero; comparecerá, en el término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para prestar declaración en causa por lesiones, número 167 de 1914, instruida por ante la Secretaría de don Ricardo Gómez. 5124

7961

FUENTES MONTES, Guillermo; que dijo vivir en Sevilla en la calle Dársena, número 3, y en Peñaflor, calle de San Juan, número 4; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Posadas, sito en las Casas Consistoriales, para prestar declaración como denunciado en el sumario que se instruye por estafa al viajar sin billete en el ferrocarril. 5089

7962

GAONA DELGADO, Eugenio; domiciliado últimamente en Tórtola de Esgueva (Burgos); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Lerma, para recibirle declaración en causa por estafa, instruida por el mismo. 5199

7963

GARCIA, Julio; domiciliado últimamente en la calle de la Ruda, número 11; comparecerá, en término de cinco días, ante el señor Juez instructor del distrito del Hospicio, de esta Corte, para prestar declaración en causa por amenazas de muerte, instruida por denuncia de don José Iglesias Ferrer. 5127

7964

GARCIA HERRERA, María Dolores; hija de Manuel y Josefa, natural de Je-

rez de la Frontera, de estado viuda, profesión lavandera, de cuarenta y cinco años; domiciliada últimamente en Sevilla; procesada por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla. 5234

7965

GARCIA MENDIVIL, *Valentín*; natural de Madrid, de estado soltero, de catorce años; domiciliado últimamente en la calle de Buenavista, números 21 y 23; procesado por uso público de nombre supuesto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Pando. 5126

7966

GARCIA PEREZ, *Francisco*; de cuarenta y cuatro años, natural y vecino de Campanario, jornalero, viudo; cuya última residencia fué Campanario; comparecerá, dentro del término de diez días, en los estrados de este Juzgado de Casalla, por estar decretada su prisión en su sumario que contra el mismo se instruye por estafa á la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante. 5082

7967

GARCIA SOTO, *Diego (s) Diego El Puro*; vecino de Sevilla; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, á responder de los cargos que le resultan en causa por sacpachas de estafa. 5121

7968

GILMARTIN YAGÜE, *Emilia*; hija de Mariano y Jerónima, natural de Palma, soltera, de nueve años; domiciliada últimamente en Palma; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Segovia, á prestar declaración indagatoria. 5230

7969

GILMARTIN YAGÜE, *Pío*; hijo de Mariano y Jerónima, natural de Torreiglesias, soltero, zapatero, de quince años; domiciliado últimamente en Palma; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Segovia, á prestar declaración indagatoria. 5229

7970

GIORDANO, *Nicolás*; de unos treinta y cinco años, casado, relojero, de nacionalidad italiana; que habla correctamente el español, aunque con acento italiano y residió últimamente en Daimiel; es de estatura regular, más bien baja, moreno claro, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, bigote rubio oscuro, vestido con pantalón, chaleco y cazadora de paño gris, botas de piel de terrera fuertes y gorra inglesa ó sombrero flexible color también gris; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de dicho pueblo de Daimiel, bajo los apéribimientos legales. 5179

7971

GONZALEZ, *Francisco*; domiciliado últimamente en Guijuelo (Salamanca); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valdepeñas, para la práctica de una diligencia acordada en ejecutoria de causa por estafa contra María Juana Mota. 5145

7972

GONZALEZ, *Hilario*; vecino de Ciudad Rodrigo, para que comparezca en el Juzgado de instrucción de dicha ciudad, en

el término de cinco días, al objeto de hacerle el efecimiento de las acciones del sumario que se instruye por estafa, en virtud de denuncia hecha por su mujer. 5083

7973

GONZALEZ, *Maria*; sin que consten otras señas, la cual estuvo domiciliada últimamente en Santiago; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Orensa, con objeto de constituirse en prisión y ser indagada en sumario sobre robo. 5117

7974

GONZALEZ CARRASCO, *Juan*; natural de Calatayud, de estado casado, profesión sillero, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en Arganda del Rey; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Pando. 5125

7975

GONZALEZ NUÑEZ, *Lucio*; domiciliado en Oviedo, soltero, albañil, de diecisiete años; hijo de Natalia y Genoveva; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de León, en el término de diez días, al objeto de constituirse en prisión decretada por la Superioridad en causa que se le sigue sobre estafa á la Compañía del Ferrocarril del Norte, aperebido que, de no verificarlo en dicho término, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 5197

7976

GONZALEZ SIMON, *Vicente*; hija de Tomás y María, de veintiocho años, estado soltera, profesión quincallera, natural de Villahermosa; domiciliada últimamente en Used; procesada por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Calatayud, para ingresar en la Cárcel y cumplir la pena impuesta en dicha causa, bajo aperebimiento de ser declarada rebelde. 5078

7977

GRANENA, *Marciana*; domiciliada últimamente en Huesca; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia de Valladolid, Secretaría del Licenciado Muñoz, para efecerla el procedimiento en causa por corrupción de su hija Faustina, instruida por dicho Juzgado, bajo aperebimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 5146

7978

GUTIERREZ GONI, *Serafin*; natural de Cariñena, estado soltero; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por daños, comparecerá, ante la Sala segunda de la Audiencia de Cariñena, el día 19 del actual, á las diez, á fin de celebrar el juicio oral de dicha causa. 5168

7979

HERAN, *Vicente*; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa, causa número 270 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, para ser reducido á prisión en la citada causa. 5164

7980

Herederos del interfecto Domingo, conocido por el portugués; domiciliado últimamente en Gomecelle; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Salamanca, á fin de ofrecerle el procedimiento del sumario que

en dicho Juzgado se instruye por muerte de aludido sujeto. 5224

7981

HERNANDEZ CARRASCO, *Bernardo*; conocido por Bernardo, de treinta y cinco años, hijo de Faustino y María, estado casado con Paula Castro, natural de Real de la Jara, vecino de Saucedo, profesión tratante; se presentará, en el Juzgado de instrucción de Chiclana, en el término de diez días, para que se le notifique el auto dictado en la causa que se le sigue por estafa. 5178

7982

HERNANDEZ CARRASCO, *Sinfoniano*; conocido por Antonio, hijo de Antonio y María Bellá, natural de la Puebla del Maestre, vecino de Villamarín, de treinta y ocho años, profesión tratante, estado casado, con Antonia González, se presentará en el Juzgado de instrucción de Chiclana, en el término de diez días, para que se le notifique el auto dictado en la causa que se le sigue por estafa. 5177

7983

HERNANZ, *Francisco Pastor*; domiciliado últimamente en Rascaris; comparecerá el día 18 del corriente, á las trece, ante la Sección cuarta de la Excelentísima Audiencia Provincial de Madrid, sita en la planta baja del Palacio de Justicia (Salas), para prestar declaración en causa por incendio, instruida por el Juzgado de instrucción de Torrelaguna, contra Baldomero Escudero y otro. 5289

7984

JIMENEZ GUTIERREZ, *José*; domiciliado últimamente en Málaga, calle Alonso Mariscal, número 10; procesado por estafa; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Linares, en término de diez días. 5200

7985

José, de unos veintiocho años; domiciliado últimamente en la villa de Sádava, como trabajador en la vía férrea; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sos, para oírle en la causa que en el mismo se instruye sobre sustracción de dinero y efectos. 5237

7986

JOSELIN (s) *El Sordano*; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por tentativa de hurto, número 10 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, Secretaría de D. Ricardo Culebras. 5114

7987

Las personas que se crean dueñas de varias partidas que fueron robadas de un mercanofas entre las estaciones de Santa Cruz á Vilches; comparecerán en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina, para recibirles declaración y ofrecerles los procedimientos. 5195

7988

LERROUX, *D. Alejandro*; domiciliado últimamente en Madrid y Barcelona, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valdepeñas, á prestar declaración en sumario que se instruye por desacato á la Autoridad. 5241

7989

LIQUETE CUADRADO, *Isabel*; natural de Villasarrión (Palencia), estado soltera, profesión sirvienta, de diecisiete años; domiciliada últimamente en esta ciudad, plaza Mayor; procesada por el delito de estafa á D. Teodosio Peña; compa-

resará, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del Distrito de la Plaza (Palencia), á fin de recibirla declaración indagatoria y hacerle saber que se ha dictado auto de prisión provisional contra ella en dicha causa. 5148

7990

LOPEZ MONDEJAR, Pedro José; domiciliado últimamente en Archena (Murcia); procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Catedral de Murcia, á responder de los cargos que le resultan, apercibiéndole que caso de no comparecer se le declarará rebelde. 5216

7991

LOPEZ MUÑOZ, Francisco Benito; de treinta y tres años, de estado casado, profesión jornalero, natural de Meco, vecino de Zafra, donde tuvo su último domicilio; comparecerá ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Badajoz el día 15 de Junio y hora de las diez de su mañana, para asistir á la celebración del juicio por Jurados de la causa seguida en su contra y otro por expedición de moneda falsa, bajo apercibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio á que haya lugar. 5106

7992

LUCIA GARCIA, Jerónimo; vecino de Gúdar, para que comparezca en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mera de Rubielos (Teruel), para darle vista de tasación de costas en expediente de multa impuesta al mismo por el señor Ingeniero de Montes de la provincia, con apremio bimiento que de no verificarlo se le tendrá por dada vista y continuará el procedimiento de apremio en dicho expediente. 5214

7993

LLERA FERNANDEZ, Paulino; vecino que fué de la Acabosa (Santander); comparecerá, en término de diez días, contados desde la inserción del presente, ante el Juzgado de Instrucción de San Vicente de la Barquera, con el fin de hacerle saber la remisión de la pena que le fué impuesta en causa que se le siguió en dicho Juzgado sobre disparo y lesiones á Cristiano González. 5228,

7994

MARTIN MUÑOZ, José; natural de Málaga, de estado soltero, profesión carretero, de veintidós años, hijo de Manuel y de Ana; domiciliado últimamente en Málaga, calle Menalván, número 13; procesado por el delito de lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga, á responder de los cargos que en dicho sumario le resultan, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde. 5132

7995

MARTIN SERRANO, Glacadio; natural y vecino de Torrejuncillo, de estado casado, profesión molinero, hijo de Vicente é Isabel, de veintidós años; y Brantío Martín Cordero Pablo, hijo de Pedro y de Francisca, de estado soltero, profesión pañero, de veintisiete años, de la propia naturaleza y vecindad; domiciliado últimamente en dicho pueblo; procesado por infracción de la ley de Pesca y resistencia á la Autoridad; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Corte. 5172

7996

MARTINEZ Y ESPINOSA, Marcelino;

natural de Aspe (Alicante), estado casado, de treinta y un años; domiciliado últimamente en la calle de Jébril, número 5, bajos (Huesca); procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona; Secretaría de D. Mariano Gots. 5162

7997

MARTINEZ MONTERO, José; natural de Sevilla hijo de José y Encarnación; color del rostro moreno, ojos pardos, pelo castaño, cejas al pelo, nariz y boca regular y peaso de viruelas; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Rubio, número 15; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Huelva, á responder de los cargos que le resultan en dicha causa, apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio á que haya lugar. 5119

7998

MARTINEZ ZORZANO, Justo; de treinta y nueve años, hijo de Marcela y Gala, natural y vecino de Nogales, estado casado, profesión bracer, sin instrucción, con antecedentes penales por hurto; alto de estatura, ojos pardos, pelo y cejas castañas, rostro moreno, nariz y boca regular, con una cicatriz en la mejilla izquierda; domiciliado últimamente en el pueblo de su vecindad, diciéndose que se lo llevó á Madrid su hermana D.^a Basilia Martínez Zorzano, viuda de García de Pareda, que habita en la calle Espiritu Santo, número 41, principal; procesado por atentado, insultos é injurias á Agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juzgado de Instrucción de Almodovar de la Sierra, para llevar á cabo la prisión decretada en su contra por la Audiencia Provincial de Badajoz, en el sumario seguido en su contra por expreso hecho, como sorprendido en el número 1.^o del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; bajo apercibimiento que, de no haberlo, será declarado rebelde. 5156

7999

MEDINA CALERO, Pedro; natural y vecino de Valverde del Camino, provincia de Huelva, estado soltero, profesión dependiente, de diecinueve años, hijo de Manuel y Josefa; domiciliado últimamente con su padre en Sevilla, calle Amer de Dios, números 43 y 45; procesado, en unión de otros, por delito de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Medina Sidonia, para notificarle el auto de prisión dictado contra el mismo por la Sección primera de la Audiencia de Cádiz, por su incomparecencia al acto del juicio oral. 5134

8000

MEJIAS EUSIRVE, Diego; domiciliado últimamente en Ciudad Real; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Trujillo, para ser oído en causa por hurto de caballerías, instruída por este dicho Juzgado, bajo apercibimiento de que en otro caso, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 5240

8001

MILLAN BLANCO, Antonio; de quince años; hijo de Manuel y Manuela, soltero, labrador, natural de Santa María de Caballero, en donde estuvo domiciliado últimamente, de estatura 1.400 metros; color blanco, nariz regular, ojos y pelo negro, y más bien grueso que delgado, viste traje de pana castaña; comparecerá,

en el Juzgado de Instrucción de Chantada, en término de diez días, contados desde el siguiente al de la inserción de la presente en el *Boletín Oficial* de la provincia y Gaceta de Madrid, á constituirse en prisión, la que se ha decretado en la causa número 20 del corriente año, sobre disparo de arma de fuego y lesiones á Arturo Loureiro. 5175

8002

MIRANDA GUINDA, Gerardo; hijo de Manuel y Francisca, natural de Benavente, soltero, jornalero, de dieciocho años, de estatura regular, color moreno, pelo y ojos castaños, nariz y boca regulares; viste al estilo de artesano; domiciliado últimamente en Sotillo, calle de Rivas, número 64, piso bajo; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de La Almonia. 5093

8003

MOLINA LOPEZ, Antonio; hijo de Antonio y Francisca, soltero, de catorce años; salsil, domiciliado últimamente en Sevilla, Santa Lucía, número 25; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del Salvador, procesado por hurto. 5232

8004

MONTERO MONTERO, Manuel; casado, labrador, de veintisiete años; domiciliado últimamente en San Cristóbal del Real, partido de Soria, procesado por uso de nombre supuesto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de la Coruña. 5173

8005

MORALES CAÑO, Miguel; natural de Granada, de estado soltero, profesión restaurador, de dieciocho años; hijo de Luciano y Carmen; domiciliado últimamente en Granada, procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga. 6755

8006

MORGADO Y MARTIN, Josefa; hija de José y de María, natural de Málaga, de estado viuda, profesión sus labores, de cuarenta y dos años, cuya señas personales son: estatura baja, pelo cenoso, ojos pardos, nariz regular y viste con falda y blusa negra; domiciliada últimamente en la calle de Jaime Girón, número 13, bajo (Carabanchel Bajo); procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Sr. De Antonio, con el fin de que ingrese en la Cárcel de su sexo á cumplir la pena que le ha sido impuesta en dicha causa, señalada con el número 389 del año 1907. 5128

8007

MORODO GARCIA, Cristóbal; natural de La Línea, de estado soltero, profesión panadero, de cuarenta y dos años; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por coacciones en causa número 263 del año 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de San Roque para hacerle cierto empalmeamiento. 5226

8008

MUR REVILLA, Domingo; natural de Capdebarro, partido de Sarriena, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, hijo de Miguel y de Isabel; domiciliado últimamente en Capdebarro; procesado por el delito de desobediencia y resistencia; comparecerá, en término de

diez días, en la Cárcel de Lérida á responder de sus cargos, previéndole que, en otro caso, será declarado rebelde, parándole el perjuicio que en Derecho haya lugar. 5198

S009

N., *Manuel*; de nacionalidad portuguesa, que es alto, delgado, moreno, de labios muy abultados, cara imberbe, y viste traje azul ó castaño y gorra de visera clara, de oficio panadero, que residió en esta villa de Celanova; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Celanova para constituirse en prisión y prestar declaración indagatoria en la causa que se le instruye por estafa de 26 pesetas. 5169

S010

N., *Vicente*; que se dice ser natural de Castro Caldelas (Orense), muchacho joven, que le falta un diente en la mandíbula superior; procesado en causa por robo; comparecerá, en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Monforte á constituirse en prisión y prestar declaración indagatoria en dicho sumario. 5213

S011

PAYO, *Antonio*, Bernardo Acuña, José Proenza, José Gómez, José Januela, Manuel Martín, Manuel Botiata y Manuel Baz, vecinos de varios pueblos de Portugal, para que comparezcan en el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo, en el término de ocho días, á prestar declaración en causa que se sigue por estafa. 5170

S012

PÉREZ OROPESA, *Ignacia*; natural de Banacazón, de estado soltera, de veinticinco años; domiciliada últimamente en Sevilla, calle Betis, número 78; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, calle de Almirante Apodaca, número 4. 5231

S013

PÉREZ RIVERA, *Manuel*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión vendedor, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Hueiva, Parador de San Fernando; procesado por estafa; comparecerá, ante el Juzgado de Hueiva, Gómez Jaldón, número 3, con objeto de que preste indagatoria en dicha causa. 5185

S014

PEMA, *Antonio*; vecino últimamente de Castellet (Epluga de Sena); comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Tremp, dentro del término de diez días, á prestar declaración y ofrecerle el sumario que se instruye por hurto verificado en casa y finca de su propiedad, bajo apercibimiento de lo que en Derecho proceda. 4968

S015

PINEIRO AMORÓS, *José*; de estado casado, profesión relojero, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Arco de Dussay, número 2, piso quinto; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría Durán, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5160

Juegadores de primera instancia.

ALMENDRALEJO

D. Manuel Otaño y Berroeta, Juez de primera instancia de este partido.

Por el presente edicto, y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 725 de la ley de Enjuiciamiento Civil, se cita á la Sociedad en participación para el tratamiento de minerales venadiferos, á Monsieur Pierre Logay y Lavois, y á la Sociedad Minera y Metalúrgica Santa Marta, cuyos domicilios no desconocen; habiendo sido el último punto de su residencia, la villa de Santa Marta de los Barros, para que el día 6 de Junio próximo venidero, á las diez de su mañana, comparezcan en la Sala Audiencia de este Juzgado, situado en el Palacio de Justicia, para celebrar la comparecencia que la Ley previene, en el juicio promovido en este Juzgado por el Procurador D. Juan Blanco Alvarado, en nombre de Matías Díaz Carrillo contra aquéllos y la Compañía Minera de Badajoz, sobre indemnización por accidente del trabajo, ocurrido en una mina al sitio de las Colmenitas, en término de dicha villa de Santa Marta de los Barros, en Enero de 1910; bajo apercibimiento que de no comparecer se continuará el juicio en su rebeldía, sin volver á citarle.

Daño en Almendralejo á 12 de Junio de 1914.—Manuel Otaño. JO—165

BARCELONA—ATARAZANAS

En el expediente sobre declaración de ausencia de D. Antonio Mas Carreras, instado por su esposa D.^a Manuela Vargas Cuadreny, obra el siguiente

«Auto.—Barcelona, 15 de Mayo de 1914. Por evacuada la comunicación conferida al Ministerio Fiscal; y

»Resultado que D.^a Manuela Vargas Cuadreny compareció ante el Juzgado con escrito fechado en 16 de Abril último, en el que alegó: que D. Antonio Mas Carreras, con quien se casó en 22 de Mayo 1884, marchó, hace cosa de veintiseis años, á la América del Sur, sin que hasta la fecha se sepa nada del mismo, á pesar de las muchas gestiones que ha realizado para averiguar su paradero; que esto en cuenta, le interesa legalizar su situación por lo que á su personalidad de mujer casada se refiere, á los efectos del orden civil, no pudiendo pasar más tiempo sin obtener una habilitación legal que le permita dedicarse libremente al comercio y viajar por España y por el extranjero, si le precisa; que al efecto ofreció información testifical acerca del siguiente extremo: «Ser cierto que D. Antonio Mas Carreras, marido de D.^a Manuela Vargas y Cuadreny, marchó en 2 de Mayo del año 1887, de esta ciudad, á bordo de un vapor, con dirección á la América del Sur, y á pesar de haber transcurrido cerca de veintiseis años, no se ha sabido noticia alguna del mismo, ignorando por lo mismo su existencia desde aquella fecha»: Y terminó suplicando se recibiera la información ofrecida sobre el extremo transcrito; y en su día, previos los demás trámites de ley, dictar auto declarando la ausencia de su repetido marido D. Antonio Mas Carreras, á los efectos legales en derecho, cuya resolución se publique íntegra en los correspondientes diarios oficiales:

»Resultando que, ratificada D.^a Manuela Vargas en el contenido del reseñado escrito, se mandó recibir, con citación del Ministerio Fiscal, la información testifical ofrecida, en cuyos méritos comparecieron ante el Juzgado tres testigos debidamente abonados de conocimiento, que bajo juramento adhirieron al hecho transcrito en el precedente resultando, cuyo hecho dijeron constarles por haber conocido y tratado al D. Antonio Mas y á la solicitante, su esposa, D.^a Manuela Vargas:

»Resultando que, comunicado el expediente al Ministerio Fiscal, lo ha devuelto con su precedente dictamen, conforme con las pretensiones de la autora:

»Considerando que, á tenor de los artículos 184 y siguientes del Código Civil, puede declararse la ausencia á petición del cónyuge presente, pasados dos años sin haber tenido noticias del ausente; que no dejara encargada á persona alguna de la administración de sus bienes:

»Considerando que tales circunstancias concurren en el presente caso, puesto que de la información de testigos resulta acreditada la ausencia á ignorado paradero de D. Antonio Mas Carreras, desde hace mucho más de dos años; habiéndose justificado, además, la personalidad de la actora y su derecho á la promoción del expediente en virtud del certificado del acta de matrimonio que obra en autos:

»Considerando que, como consecuencia de la declaración de ausencia de D. Antonio Mas Carreras, y teniendo en cuenta lo que estatuye el artículo 188 del citado Cuerpo legal, procede facultar á la solicitante D.^a Manuela de Vargas para que pueda disponer libremente de los bienes de cualquier clase que le pertenezcan:

»Considerando que por todo procede también conceder á la demandante la autorización que solicita para dedicarse libremente al comercio con todas sus resultancias, en concordancia con lo que establece el artículo 11 del vigente Código de Comercio en su apartado tercero, cuyo precepto legal previene que podrá ejercer aquél la mujer casada cuyo marido se halle ausente en ignorado paradero, y como complemento de tal autorización, es pertinente acceder á la petición de poder viajar la D.^a Manuela Vargas por España y por el extranjero si le fuere preciso:

»Vistos los artículos citados y los demás de aplicación general.

»Se declara para todos los efectos de Derecho la ausencia de D. Antonio Mas Carreras, esposa de D.^a Manuela de Vargas y Cuadreny, y se autoriza á ésta para dedicarse libremente al comercio, con todas sus consecuencias; para que pueda disponer libremente de los bienes de cualquier clase que le pertenezcan, y viajar por España y por el extranjero, si le fuere preciso.

»Publíquese este auto en la GACETA DE MADRID, Boletín Oficial de la provincia y Diario de Avisos de esta capital. Y dese de él, firme que sea, á la solicitante, los testimonios que pidiere; entendiéndose que no surtirá efecto legal alguno hasta seis meses después de su publicación en aquellos periódicos oficiales.

»Lo mandó y firma el Sr. D. Agustín Muñoz Trugeda, Juez de primera instancia del distrito de Atarazanas, doy fe.—Agustín Muñoz Trugeda.—Ante mí.—Joaquín Vilallonga.»

Y para su publicación en la GACETA DE MADRID, se expide el presente en Barcelona á 13 de Junio de 1914.—Joaquín Vilallonga.

El infrascrito Secretario:

Certifico que el presente edicto se expide á instancia de parte, que tiene solicitado el beneficio de pobreza.

Barcelona, 13 de Junio de 1914.—Joaquín Vilallonga. JO—166

JAEN

D. Casimiro Carrasco y Díez, Secretario judicial del Juzgado de primera instancia de esta capital.

Doy fe que en los autos de que se hará expresión se ha dictado la sentencia,

cuya cabeza y parte dispositiva son del tenor siguiente:

«Sentencia.—En la ciudad de Jaén, á 7 de Mayo de 1914.—El señor D. Carlos de Entrambasaguas y Corral, Juez de primera instancia de la misma y su partido; habiendo visto estas autos de juicio declarativo de mayor cuantía, instado por D. Francisco Molino Martínez, de esta vecindad, casado, propietario y hacedor de edad, defendido por el Letrado don Fernando Siles Llera, y representado por el Procurador D. Francisco López Figueroa, contra D. Enrique Aranda Sendines, D.^a Aniceta Aranda, D. José, don Manuel y D.^a Paz López Gallo y los herederos de D. Rodrigo Aranda, todos de clarados rebeldes, sobre división de una finca llamada del Alamillo;

»Fallo que debo condenar y condeno á D. Enrique Aranda Sendines, D.^a Aniceta Aranda, D. José, D. Manuel y doña Paz López Gallo, y á los herederos de D. Rodrigo Aranda, á que practiquen la división material de la finca denominada Alamillo, que en comunidad con el demandante D. Francisco Molino Martínez vienen poseyendo en el sitio de Almenara, de este término, haciendo los lotes correspondientes á la participación de cada uno de ellos, y á que una vez practicada otorguen la correspondiente escritura de partición.

»Así por esta mi sentencia, que además de notificarse en estrado por la rebeldía de los demandados, se publicará su encabezamiento y fallo en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, lo pronuncio, mando y firmo.—Carlos de Entrambasaguas.»

Y para su inserción en el Boletín Oficial de esta provincia, pongo el presente en Jaén, á 8 de Mayo de 1914.—Casimiro Carrasco. X—1406

LERIDA

Por la presente, y en virtud de lo acordado por el señor Juez de primera instancia de este partido en auto de este día dictado en los autos de juicio ejecutivo promovidos por el Procurador D. Jaime Isaac, á nombre y representación de D.^a María del Pilar Adomé y Portolá y D. Manuel Leforocada Adomé contra Antonio Masip Tamarit, de ignorado paradero, y caso de haber fallecido, sus herederos desconocidos sobre reclamación de 4.980 pesetas por capital é intereses vencidos, intereses y costas, habiéndose practicado el embargo sin previo requerimiento, se cita de remate á dichos ejecutados para que, dentro del término de nueve días, se presenten en los autos y se opongan á la ejecución si les conviniere, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, les parará el perjuicio á que haya en Derecho lugar.

Lérida, 23 de Junio de 1914.—Marcellino Fernández. X—1415

MADRID—BUENAVISTA

D. Félix Jarabo y García, Juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta Corte.

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada en 17 del corriente mes en los autos seguidos por el procedimiento judicial sumario, de la ley Hipotecaria, á instancia de D. Prudencio Medina Muñoz, contra el Excmo. Sr. D. Antonio Abellán Casanova, Marqués de Almanzora, y D.^a Catalina, D. Antonio, D.^a María Josefa y D. Enrique Abellán y Calvet, sobre pago de 40.000 pesetas de principal, intereses y costas, se anuncia por tercera vez, y término de veinte días, la venta en pública subasta de los inmuebles siguientes:

Una finca hacienda ó heredada denominada Milagro de San José, perteneciente al referido señor Marqués de Almanzora, sita en término municipal de Antas, provincia de Almería, pago del Real Alto, compuesto de 15 predios, que aun cuando no colindan entre sí, á los efectos hipotecarios constituyen una sola finca, de la que forma cabecera la casa labor que actualmente es un hotel de recreo construcción, enclavado en la huerta de los Cipreses, ó sea uno de los predios componentes.

Y la nuda propiedad de 500.096 pesetas, que por cuartas partes pertenece á los hermanos D.^a Catalina, D. Antonio, doña María Josefa y D. Enrique Abellán y Calvet, en el valor de la finca colonia denominada de Almanzora, situada en la villa de Cantoria, que linda: al Norte, con propiedad de Cantoria; al Sur, con el río Almanzora; al Este, con la Rambla Honda; y al Oeste, con dicho río Almanzora y tierra de los vecinos de Cantoria, y tiene una extensión superficial de 386 hectáreas 37 áreas y 65 centiáreas de regadío, secano y tierra, cuya calidad no consta, y á cuya superficial hay que agregar la de dos ensanches de cabidas desconocidas y la ocupada por algunas casas cortijos y molinos, habiendo sido tasadas las tres cuartas partes referidas en 110.000 pesetas. El auto de la subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de dicho Juzgado, el día 23 de Julio próximo, á las once de la mañana, sin sujeción á tipo, debiendo advertirse á los licitadores que para tomar parte en la subasta de la hacienda denominada Milagro de San José, deberán consignar el 10 por 100 de 22.500 pesetas, y para las tres cuartas partes de la mera propiedad en la finca ó colonia de Almanzora, el 10 por 100 de 82.500 pesetas, cantidades ambas que han servido de tipo para las subastas anteriores; y que si la mejor postura fuese inferior al tipo de la segunda subasta, podrán los dueños de la finca, ó un tercero autorizado por ellos, mejorar la postura en el término de nueve días, transcurrido el cual sin que lo verifiquen se aprobará el remate.

El remate tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado el día 30 de Julio próximo, y hora de las diez de su mañana, advirtiéndose que los referidos inmuebles se taxaron en la escritura de préstamo, base de los mencionados autos, el primero en 600.000 pesetas, y el segundo en 146.000, y hoy se sacan á subasta sin sujeción á tipo; que los autos y las certificaciones del Registro de la Propiedad relativas á fincas de los referidos inmuebles, estarán de manifiesto en la Secretaría del referendario; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante dicha titulación; que las cargas ó gravámenes anteriores, y los preferentes, si los hubiere, el crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose también que el rematante los acepta igualmente, y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse á su extinción el precio del remate, y que para tomar parte en la subasta habrá de consignarse previamente en la mesa del Juzgado ó acreditar haberlo verificado en el Establecimiento público destinado al efecto, el 10 por 100 del tipo de tasación de las aludidas fincas, hecho anteriormente, sin cuyo requisito no serán admitidos los licitadores, devolviéndose las consignaciones que se hicieron á sus respectivos dueños, auto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y, en su caso, como parte del precio de la venta.

Dado en Madrid á 20 de Junio de 1914. Félix Jarabo.—El Secretario, P. S., Máximo López Rodríguez. X—1407

MADRID—PALACIO

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito de Palacio, de esta Corte, dictada con fecha 19 de Junio actual, en autos de procedimiento sumario, se pone á la venta en pública subasta, por tercera vez, por término de veinte días, una finca hacienda ó heredada denominada Milagro de San José, perteneciente al Excmo. Sr. D. Antonio Abellán Casanova, Marqués de Almanzora, sita en término municipal de Antas, provincia de Almería, pago del Real Alto, compuesta de quince predios que aun cuando no colindan entre sí, á los efectos

los hipotecarios constituyen una sola finca, de la que forma cabecera la casa de labor que actualmente es un hotel de recreo construcción, enclavado en la Huerta de los Cipreses, ó sea uno de los predios componentes, que ha sido tasada en 30.000 pesetas, y también se pone á la venta tres cuartas partes en la mera propiedad de 500.396 pesetas, que pertenecen á los hermanos D. Antonio, D.^a María Josefa y D. Enrique Abellán y Calvet, en la finca denominada de Almanzora, situada en la villa de Cantoria, que linda: al Norte, con propiedad de Cantoria; al Sur, con el río Almanzora; al Este, con la Rambla Honda, y al Oeste, con dicho río Almanzora y tierras de los vecinos de Cantoria, y tiene una extensión superficial de 386 hectáreas 37 áreas y 65 centiáreas de regadío, secano y tierra, cuya calidad no consta, y á cuya superficial hay que agregar la de dos ensanches de cabidas desconocidas y la ocupada por algunas casas cortijos y molinos, habiendo sido tasadas las tres cuartas partes referidas en 110.000 pesetas. El auto de la subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de dicho Juzgado, el día 23 de Julio próximo, á las once de la mañana, sin sujeción á tipo, debiendo advertirse á los licitadores que para tomar parte en la subasta de la hacienda denominada Milagro de San José, deberán consignar el 10 por 100 de 22.500 pesetas, y para las tres cuartas partes de la mera propiedad en la finca ó colonia de Almanzora, el 10 por 100 de 82.500 pesetas, cantidades ambas que han servido de tipo para las subastas anteriores; y que si la mejor postura fuese inferior al tipo de la segunda subasta, podrán los dueños de la finca, ó un tercero autorizado por ellos, mejorar la postura en el término de nueve días, transcurrido el cual sin que lo verifiquen se aprobará el remate.

Madrid, 22 de Junio de 1914.—El Secretario, P. S., Manuel Méndez.—Visto bueno: El señor Juez de primera instancia, Adolfo Suárez. X—1408

SAGUNTO

D. Antonio Aguilar y García, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Sagunto.

En virtud del presente hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría de D. José Amat, radican autos de menor cuantía instados por el Procurador D. Rafael García Segarra, en nombre de D.^a Carmen y D.^a Margarita Esteve Climent y otra, contra Carmen y Margarita Esteve Civera y otras, en cuyos autos se ha dictado sentencia, que su encabezamiento, parte dispositiva y pie, son del tenor siguiente:

«En la ciudad de Sagunto, á 27 de Febrero de 1914, el Sr. D. Antonio Aguilar y García, Juez de primera instancia de la misma y su partido, en los autos de juicio declarativo de menor cuantía, instados por D.^a Carmen y D.^a Margarita Esteve Climent y D.^a Teresa Garibo Civera, todas vecinas de la villa de Masamogrell, representadas por el Procurador D. Rafael García Segarra, con la dirección del Licenciado D. Rafael Ferrer, contra Carmen y Margarita Esteve Civera; Carmen Oliver y León, viuda de José Garibo Civera, como madre y legal representante de los menores José María y Bautista Garibo Oliver; Bautista, Pedro y Margarita Garibo Oliver; Isabel, Josefa y Bautista Civera Antoni, casada la Josefa con Vicente Ferrer Martínez; otra Josefa Civera Antoni, casada con Manuel Martí Antoni y Félix Civera Alameda, persona-

das todos en el juicio, con excepción de Carmen y Margarita Esteve Olivera y Margarita Garibo Olivera, declaradas en rebeldía, sobre rectificación de ciertos errores observados en el testamento que otorgó Francisco Olivera Olivera, en 18 de Julio de 1901, ante el Notario de Valencia, D. Peregrín Herrero, y petición de herencia:

»Fallo que debo declarar y declaro que D. Francisco Olivera Olivera, hijo de Vicente y de Margarita, natural y vecino que fué de la villa de Puebla Fariñal, fallecido en la dicha villa el día 8 de Octubre de 1910, bajo testamento otorgado á 16 de Julio de 1901, ante el Notario de Valencia, D. Peregrín Herrero y Zorita, se refirió á su sobrina Carmen Esteve Olimento al designar en el dicho testamento entre sus herederos á Carmen Esteve Olivera, se refirió asimismo á su también sobrina, hermana de la anterior Margarita Esteve Olimento al designar en aquel testamento á Margarita Esteve Olivera, y, por último, se refirió á Teresa María Garibo Olivera, sobrina también del testador, al hacer en el repetido documento la designación de Margarita Garibo Olivera, siendo por con ecuencia herederos instituidos por el testador, juntamente con José Bautista y Pedro Garibo Olivera, Isabel, Josefa y Bautista Olivera Antoni, otra Josefa Olivera Antoni y Felipe Olivera Almacía, las demandantes en el presente pleito Carmen Esteve Olimento, Margarita Esteve Olimento y Teresa María Garibo Olivera.

»Así definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo, por esta mi sentencia, la cual, hallándose en rebeldía Carmen Esteve Olivera, Margarita Esteve Olivera y Margarita Garibo Olivera, á más de notificada, con arreglo á lo que prescribe el artículo 262 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento Civil, se insertará en el Boletín Oficial de la provincia de Valencia y en la GACETA DE MADRID, en la forma que expresa el artículo 769 de la ley citada.—Antonio Aguilar.»

Cuya sentencia fué publicada en el mismo día de su fecha. Y para que sirva de notificación á las declaraciones rebeldes Carmen Esteve Olivera, Margarita Esteve Olivera y Margarita Garibo Olivera, y cumpliendo lo mandado se extiende el presente para su inserción en la GACETA DE MADRID.

Sagunto, 22 de Junio de 1914.—Antonio Aguilar. — El Secretario judicial, José Amat. X—1416

SANTANDER

D. Enrique Estefanía de los Reyes, Juez de primera instancia del distrito del Oeste de la ciudad de Santander.

Por el presente se llama á los que se crean con derecho á la herencia de D. Rogelio Díez Letemendia, natural y vecino de esta ciudad, en donde falleció el día 22 de Abril del año actual, para que si lo estiman conveniente comparezcan á deducir ante aquel Juzgado, sito en la calle de San Francisco, número 23, piso tercero, dentro del término de treinta días, apercibiéndoles con que de no comparecer les parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho. Así lo tengo acordado en expediente sobre declaración de herederos abintestato instado por D.^a Freilana Daría Díez y Letemendia, reclamando para sí, como única heredera, la herencia del referido finado, como hermana de doble vínculo de su hijo.

Dado en Santander á 20 de Junio de 1914.—Enrique Estefanía de los Reyes.—El Secretario judicial, J. González Pelayo. X—1405

JUZGADO MUNICIPAL

COLMENAR VIEJO

D. Pablo López Melo, Abogado, Juez municipal de Colmenar Viejo.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Eugenio Rebueta Martínez, que habitaba en la calle de León, número 5, Ventas del Espíritu Santo (Madrid), cuyo paradero se ignora, á fin de que en el término de ocho días, á contar desde la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, comparezca en este Juzgado municipal á prestar declaración en diligencias que se instruyen, con motivo de haberle mordido un perro, ó de conocimiento del punto donde se encuentre y señas de la casa que habite; parándole de no verificarlo, el perjuicio que haya lugar.

Dado en Colmenar Viejo á 17 de Junio de 1914.—Pablo López Melo.—El Secretario, Eduardo Pinto. JO—6677

MADRID—CONGRESO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 563, seguido en este Juzgado contra Celedonio Minaya, por vejación, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

»Sentencia.—En Madrid, á 20 de Mayo de 1914, el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. José María Prieto Ureña, Juez municipal, y los Adjuntos, D. José María Argota Robledo y D. Luis Ortum, habiendo visto el presente juicio de faltas, seguido por el Ministerio Fiscal contra Celedonio Minaya;

»Fallamos, condenando al denunciado Celedonio Minaya, á la pena de treinta pesetas de multa y las costas del juicio, y en caso de insolvencia al arresto personal subsidiario correspondiente.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José María Prieto Ureña.—José María Argota.—Luis Ortum.

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación al condenado Celedonio Minaya, expido la presente en Madrid á 20 de Mayo de 1914.—El Secretario, Luis Rueta. JO—6504

MADRID—LATINA

En el expediente de juicio verbal de faltas número 498, seguido en este Juzgado contra Ascensión Pérez Campos, por malos tratos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

»Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 11 de Mayo de 1914; el Tribunal municipal del distrito de la Latina, compuesto por los señores Juez, D. Vicente Cano Manuel, y Adjuntos, D. Julio Medina y D. Antonio González; vistas las diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, y de la otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan, José García Benito, Ascensión Pérez Campos y Benita González Prieto;

»Fallamos que debemos condenar y condenamos en rebeldía á José García Benito y Ascensión Pérez Campos, á la pena de 30 pesetas de multa á cada uno, y al pago de las costas del juicio correspondientes; se abscene libremente á Benita González Prieto, y se sobrees con respecto á las lesiones sufridas por la segunda.

Asimismo declaramos la insolvencia de dichos enjuiciados.

»Así por esta nuestra sentencia juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Vicente Cano Manuel.—Julio Medina.—Antonio González.»

Publicada el mismo día de su fecha.

Y para que sirva de notificación á Ascensión Pérez Campos, expido la presente en Madrid, á 16 de Junio de 1914.—El Secretario, G. Daval.—V.º B.º: El Juez municipal, Felipe Chavez. JO—6681

En el expediente de juicio verbal de faltas número 453, seguido en este Juzgado contra Trinidad de la Plaza Simón, por malos tratos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

»Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 8 de Mayo de 1914; el Tribunal municipal del distrito de la Latina, compuesto por los señores Juez, D. Vicente Cano Manuel, y Adjuntos D. Julio Medina y D. Antonio González; vistas las diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, y de otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan, Francisco Martínez Otero, Miguel Pernas Gigán, Antonia de la Plaza Simón, Trinidad de la Plaza Simón y Nicolasa Román Vega;

»Fallamos que debemos condenar y condenamos á Francisco Martínez Otero, Miguel Pernas Gigán, Antonia de la Plaza Simón, Trinidad de la Plaza Simón, y á Nicolasa Román Vega, á estas dos últimas en rebeldía, á la pena de cinco días de arresto menor, represión y al pago de las costas del juicio por partes iguales. Asimismo declaramos la insolvencia de dichos enjuiciados.

»Así por esta nuestra sentencia juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Vicente Cano Manuel.—Julio Medina.—Antonio González.»

Publicada el mismo día de su fecha. Y para que sirva de notificación á Trinidad de la Plaza Simón, expido la presente en Madrid, á 16 de Junio de 1914.—El Secretario, G. Daval.—Visto bueno: El Juez municipal, Felipe Chavez. JO—6682

MONTORO

D. Rafael Criado Piedrola, Juez municipal de esta ciudad.

Hago saber: Que se halla vacante la plaza de Secretario de este Juzgado municipal, la cual se ha de proveer conforme á lo dispuesto en la ley provisional del Poder judicial y Reglamento de 10 de Abril de 1871, y dentro del término de quince días, á contar desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID.

Y para los efectos consiguientes se publica el presente fijándose de orden del señor Juez las copias autorizadas en los sitios de costumbre.

Montoro, 15 de Junio de 1914.—El Juez municipal, Rafael Criado. JO—6585

Jurisdicción de Marina.

CEUTA

Hallándose vacante la plaza de Asesor de la provincia marítima de Ceuta, se hace público para que los Letrados á quienes conviniere desempeñarla, puedan solicitarla del Excelentísimo señor Comandante general del Apostadero de Oádiz.

Al mismo tiempo se advierte que las condiciones que han de reunir los aspirantes están determinadas en el Real decreto de 17 de Noviembre de 1886.

Ceuta 17 de Junio de 1914.—El Comandante de Marina, Bartolomé de Mazarior. JM—6708